

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados el día 6 de febrero de 1947, de acuerdo con las disposiciones vigentes

	CAMBIO OFICIAL		CAMBIO OFICIAL PREFERENTE (1)	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Francos	9,15	9,35	—	—
Libras	44,—	45,—	66,—	67,65
Dólares	10,95	11,22	16,40	16,81
Liras	10,95	11,22	—	—
Francos suizos	253,—	259,35	379,50	389,—
Reichsmark	—	—	—	—
Francos belgas	25,—	25,60	—	—
Florines	411,60	421,90	—	—
Escudos	43,50	44,60	65,25	66,90
Pesos moneda legal	2,00	2,66	—	4,10
Auxilio familiar	—	—	4,00	—
Turismo	—	—	3,90	—
Coronas suecas	3,04	3,11	—	—
Coronas noruegas	—	—	—	—
Coronas danesas	2,295	2,35	—	—
Pesos chilenos	35,70	36,60	—	—

(1) El cambio oficial preferente es aplicable a las operaciones por concepto de «Turismo» o «Auxilio familiar» Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de agosto de 1946.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Españoles fallecidos en el extranjero

Consulado de España en Burdeos

El señor Cónsul de España en Burdeos participa a este Ministerio el fallecimiento del español Pedro Puga, natural de Cádiz, de cincuenta años.

Consulado de España en Buenos Aires

El señor Cónsul de España en Buenos Aires participa a este Ministerio el fallecimiento del español Joaquín Hernández, natural de Torrelacarruel (Teruel), de ochenta y tres años, soltero, peluquero, ocurrido el día 13 de marzo de 1942.

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires participa a este Ministerio el fallecimiento del español Martín Elustondo, natural de Albiztur (Guipúzcoa), hijo de Francisco y de María Antonia, de setenta y seis años, soltero, propietario, ocurrido el día 2 de septiembre de 1942.

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires participa a este Ministerio el fallecimiento del español Luis Cipriano Rivero, natural de Simio (Gijón) o Somio, hijo de Inocencio y Josefa, de treinta y ocho años, soltero, jornalero, ocurrido el día 25 de junio de 1942.

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires participa a este Ministerio el fallecimiento del español Pío Flórez, natural de Madrid, de sesenta y siete años, viudo, contador, ocurrido el día 21 de abril de 1936.

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires participa a este Ministerio el fallecimiento de la española Manuela López, natural de Oviedo.

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires participa a este Ministerio

el fallecimiento de la española Eusebia Laborda, natural de Rodén (Zaragoza), soltera, hija de Andrés y de Vicenta, de sesenta y siete años, cocinera, ocurrido el día 8 de mayo de 1942.

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires participa a este Ministerio el fallecimiento de Manuel Fernández o Martínez Sánchez, natural de Madrid, hijo de José María y de Micaela, de cincuenta y cuatro años, viudo, carpintero, ocurrido el día 5 de septiembre de 1942.

DELEGACION DE HACIENDA DE HUELVA

Secretaría de la Junta Administrativa

Cédula de notificación

Desconociéndose el actual domicilio de Antonio Manuel López, marinero del vapor belga «Carita I», que últimamente lo tuvo en dicho vapor en el puerto de Huelva, se le hace saber que por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, usando de la facultad que le confiere el artículo 6.º del Decreto de 10 de noviembre de 1945, se ha dictado con fecha 26 de diciembre de 1946 en el expediente número 471/46 por aprehensión de 25 paquetes de tabaco Diana, el siguiente acuerdo:

- 1.º Declarar la falta de contrabando.
- 2.º Autor, Antonio Manuel López.
- 3.º Imponer como pena la multa de 128,80 pesetas, como duplo del valor oficial del tabaco, más su comiso, que satisfará en plazo de quince días, pues en su defecto se decretaría la prisión de insolvencia de artículo 27 de la Ley penal durante cincuenta días.
- 4.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.
- 5.º Declarar que si hay infracción del Decreto de 20 de febrero de 1942, imponiéndole la multa de 108,80 pesetas, con

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

AVISO

A partir de 1.º de enero del año actual rige la siguiente tarifa de suscripción a este periódico oficial:

	PESETAS
Trimestre	45,00
Año	180,00
Número corriente...	0,75
» atrasado ...	1,50

Lo que, aprobado por la Superioridad, se hace público para general conocimiento y a fin de que los señores suscriptores efectúen sus remesas de acuerdo con la expresada tarifa.

Madrid, enero 1947.

LA ADMINISTRACION

comiso de la mercancía, correspondiendo, para el caso de insolvencia, doce días; y 6.º Notificar reglamentariamente.

Requerimiento.—A los efectos del párrafo 2.º del artículo 102 de la Ley de Contrabando de 14 de enero de 1929, se requiere a Vd. para que manifieste si tiene bienes para hacer efectiva la multa impuesta y presente la relación de ellos en plazo de tercero día, bien entendido que su silencio se considera como claración negativa, y en el acto, y como consecuencia de ello, se decretará el arresto citado.

Nota.—De conformidad con el artículo 8.º de dicho Decreto, y para el caso de no estar conforme con el acuerdo, quedo advertido de que puedo solicitar pase «El hecho a conocimiento de la Junta Administrativa de esta Delegación de Hacienda, que radica en la calle de Velarde, número 1, en el plazo de cinco días hábiles y contados desde el siguiente a la inserción de esta cédula en los periódicos oficiales, transcurrido el cual quedará firme, sin que contra el mismo quepa recurso alguno.

Huelva, 31 de enero de 1947.—El Secretario de la Junta, Fernando Díaz.—V.º B.º, el Delegado de Hacienda, P. S., Castro.

220—O.

DELEGACION DE HACIENDA DE HUELVA

Secretaría de la Junta Administrativa

Cédula de notificación

Desconociéndose el actual domicilio de Francisco García Sayanes, que últimamente lo tuvo en la avenida de Alemania, casa de Pepe (el embarcador), de Huelva, se le hace saber que por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, usando de la facultad que le confiere el artículo sexto del Decreto de

to de noviembre de 1945, se ha dictado con fecha 19 de diciembre de 1946, en el expediente número 445/46, por aprehensión de cuatro paquetes de tabaco Flor de Habana, el siguiente acuerdo:

- 1.º Declarar la falta de contrabando.
- 2.º Autor, Francisco García Sayanos.
- 3.º Imponer como pena 13,60 pesetas, como dúplo del valor oficial del tabaco, más su comiso, que satisfará en plazo de quince días, pues en su defecto se decretaría la prisión de insolvencia del artículo 27 de la Ley Penal durante dos días.
- 4.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.
- 5.º Declarar que no hay infracción del Decreto de 20 de febrero de 1942, por tratarse de labor del Monopolio español de Marruecos.
- 6.º Notificar reglamentariamente.

Requerimiento: A los efectos del párrafo segundo del artículo 102 de la Ley de Contrabando de 14 de enero de 1929, se requiere a usted para que manifieste si tiene bienes para hacer efectiva la multa impuesta y presente la relación de ellos en plazo de tercero día, bien entendido que su silencio se considera como declaración negativa, y en el acto, y como consecuencia de ello, se decretará el arresto citado.

NOTA.—De conformidad con el artículo octavo de dicho Decreto, y para el caso de no estar conforme con el acuerdo, quedo advertido de que puedo solicitar pase el hecho al conocimiento de la Junta Administrativa de esta Delegación de Hacienda, que radica en calle Valarde, número 1, en el plazo de cinco días hábiles, y contados desde el siguiente a la inserción de esta cédula en los periódicos oficiales, transcurrido el cual quedará firme, sin que contra el mismo quepa recurso alguno.

Huelva, 31 de enero de 1947.—El Secretario de la Junta, Fernando Díaz.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, P. S., Castro.

221—O.

DIVISION HIDRAULICA DEL NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta División Hidráulica la petición que se reseña en la siguiente

NOTA

Nombre del peticionario: Don Manuel Balsa Souto

Clase de aprovechamiento: Fuerza motriz.

Cantidad de agua que se pide: Doscientos litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Labrada.

Términos municipales en que radican las obras: Güitiriz (Lugo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presen-

tar en las oficinas de esta División Hidráulica, sitas en Oviedo, calle del Doctor Casal, núm. 2, tercero, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acto que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 29 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, I. Fontana
226—O.

DIVISION HIDRAULICA DEL NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta División Hidráulica la petición que se reseña en la siguiente

NOTA

Nombre del peticionario: Don Pedro Ugarteburu, Don José Agustín Alberdi y don Domingo Barrutia.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento para usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: Cuatro litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Regata de Macharria (3) y arroyo de Mandiola (1).

Términos municipales en que radican las obras: Eibar (Guipúzcoa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta División Hidráulica, sitas en Oviedo, calle del Doctor Casal, número 2, tercero, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acto que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 30 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, I. Fontana.
227—O.

DIVISION HIDRAULICA DEL NORTE DE ESPAÑA.

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta División Hidráulica la petición que se reseña en la siguiente

NOTA

Nombre del peticionario: Don Benigno García Rivera.

Clase de aprovechamiento: Fuerza motriz.

Cantidad de agua que se pide: 88 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río de Porto Quintáns.

Términos municipales en que radican las obras: Coristanco (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta División Hidráulica, sitas en Oviedo, calle del Dr. Casal, núm. 2, 3.º, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acto que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 29 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, I. Fontana.

228—O.

DIVISION HIDRAULICA DEL NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta División Hidráulica la petición que se reseña en la siguiente

NOTA

Nombre del peticionario: Don Juan López y Compañía, Sociedad Limitada.

Clase de aprovechamiento: Hidroeléctrico.

Cantidad de agua que se pide: Mil litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Castro.

Términos municipales en que radican las obras: Mugia y Dumbria (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33, de 7 de enero de 1927, modi-

ficado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta División Hidráulica, sitas en Oviedo, calle del Doctor Casal, número 2, tercero, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Oviedo, 29 de enero de 1947.—El Ingeniero Jefe, I. Fontana.
229—O.

DIPUTACION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Anuncio de oposición

La Comisión Gestora de esta excelentísima Diputación acordó provistar en propiedad dos plazas de Taquígrafos, con el sueldo de 4.500 pesetas anuales, que se hallan vacantes en Plantilla, así como todas las que se produzcan hasta el momento de dar comienzo los ejercicios.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de octubre de 1939, se convoca a oposición para proveer en propiedad dichas plazas en la forma y condiciones que se establecen en aquella Orden.

Para tomar parte en la oposición será indispensable reunir las condiciones que se establecen en dicha disposición.

Las plazas se adjudicarán haciendo la distribución entre los diferentes grupos de opositores en la forma y proporción que establece el apartado b), Regla 9.ª de la citada disposición.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de la Diputación, durante las horas de oficina, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, advirtiendo que no se admitirá solicitud ni documentación, aunque llegue por correo, que tenga entrada en esta Diputación después de transcurrido este plazo.

Se detallará en la solicitud la condición que reúne el solicitante a los efectos de asignarle a uno de los grupos que se mencionan en la Orden ministerial citada, acompañándose todos los documentos necesarios para acreditar cuantos méritos se consignen en ella.

Los demás detalles de la convocatoria, documentos que deben acompañarse a

la instancia, forma en que ha de celebrarse la oposición y cuestionario para el ejercicio escrito, se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» correspondiente al veinticuatro del actual.

Pontevedra, veintinueve de enero de mil novecientos cuarenta y siete.—El Presidente, Ralael Picó.—El Secretario, Antonio Posse García.

132—O.

DIPUTACION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Anuncio de oposición

La Comisión Gestora de esta excelentísima Diputación acordó provistar en propiedad una plaza de Oficial Administrativo, con el sueldo de 6.000 pesetas anuales, que se halla vacante en plantilla, así como todas las que se produzcan hasta el momento de dar comienzo los ejercicios.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de enero de 1939, se convoca a oposición para proveer, en propiedad, dicha plaza en la forma y condiciones que se establecen en aquella Orden.

Para tomar parte en la oposición será indispensable reunir las condiciones que se establecen en dicha Orden.

Las plazas se adjudicarán, haciendo la distribución entre los diferentes grupos de opositores, en la forma y proporción que establece el apartado b), Regla 9.ª, de la citada disposición.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de la Diputación, durante las horas de oficina, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, advirtiendo que no se admitirá solicitud ni documentación, aunque llegue por correo, que tenga entrada en esta Diputación después de transcurrido este plazo.

Se detallará en la solicitud la condición que reúne el solicitante, a los efectos de asignarle a uno de los grupos que se mencionan en la Orden ministerial citada, acompañándose todos los documentos necesarios para acreditar cuantos méritos y extremos se consignen en ella.

Los demás detalles de la convocatoria, documentos que deben acompañarse a la instancia, forma en que ha de celebrarse la oposición y cuestionario para el ejercicio escrito y oral, se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» correspondiente al veintiséis del actual.

Pontevedra, veintinueve de enero de mil novecientos cuarenta y siete.—El Presidente, Rafael Picó.—El Secretario, Antonio Posse García.

131—O.

COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Inserto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 28 del actual el anuncio de celebración de subasta para contratar las obras de reforma de las dependencias de la cocina del «Hogar Pignatelli», se hace público, para conocimiento más concreto, que el pla-

zo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del día 21 de febrero próximo, y que la subasta se celebrará a las doce horas del siguiente día hábil, 22 del mismo mes.

Zaragoza, 30 de febrero de 1947.—El Presidente, José María García Belenguier.

471—O.

COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Inserto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 28 del actual el anuncio de celebración de subasta para contratar las obras de reforma y reparación de las salas de Medicina de hombres del Hospital Provincial, se hace público, para conocimiento más concreto, que el plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del día 21 de febrero próximo, y que la subasta se celebrará a las doce horas y treinta minutos del siguiente día hábil, 22 del mismo mes.

Zaragoza, 30 de enero de 1947.—El Presidente, José María García Belenguier.

471—O.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Por fallecimiento de los excelentísimos señores don Ignacio Bolívar y don Blas Cabrera han quedado vacantes dos plazas de número de la Real Academia Española.

Las personas que aspiren a ocupar dichas vacantes podrán solicitarlo en instancia dirigida a esta Corporación, o podrán ser propuestas a la misma por tres Académicos de número.

La elección ha de recaer precisamente en sujeto que reúna las circunstancias de ser español y de buena fama y costumbres, de estar domiciliado en Madrid y de haber dado señaladas muestras de poseer profundos conocimientos de las materias propias de este Instituto.

Las propuestas e instancias se recibirán en la Secretaría de mi cargo, casa de la Academia, calle de Felipe IV, número 4, hasta el día 28 del próximo mes de febrero.

Madrid, 30 de enero de 1947.—El Secretario (ilegible).

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 22 de mayo de 1946, falleció en Santander el obrero Cipriano Irizábal Olaiz, de cincuenta y cuatro años de edad, natural de Quijano de Piélagos (Santander), hijo de Benito y de Eugenia, domiciliado en Rumoroso (Santander), que trabajaba al servicio de Enrique Portilla (Rumoroso, Santander).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 31 de enero de 1947.—El Director, Isaac Galcerán Valdés.

ANUNCIOS PARTICULARES

«COLONIAS AGRICOLAS, S. A.»

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 31 de enero último, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 15 del corriente mes de febrero, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Serrano, 1, principal, con el siguiente Orden del día:

1.º Aumento del capital social, hasta las suma de 70.000.000 de pesetas.

2.º Modificación de los artículos de los Estatutos números 3, 5, 6, 7, 10, 13, 14, 16, 19, 21, 23, 24, 25, 28, 29, 30, 33, 34, 36, 37, 38 y 39.

Para asistir a la Junta, deberán depositar en el domicilio social, con cinco días de antelación a la misma, un mínimo de dos acciones o el resguardo de tenerlas depositadas en cualquier Entidad bancaria a nombre de quien solicita la asistencia.

Madrid, 3 de febrero de 1947.—El Secretario del Consejo de Administración, R. Miláns del Bosch.
468—P.

MUTUA DE SEGUROS DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE ESPAÑA

Se convoca a los señores mutualistas a las Asambleas generales ordinarias de la Mutua y de los Ramos de Buques y Accidentes, que se celebrarán el día 21 de febrero, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 3, 1.º izquierda.

Madrid, 4 de febrero de 1947.—El Presidente, F. Zappino.
466—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPREMO

MADRID

Edicto

En el recurso contencioso-administrativo que pende ante la Sala Cuarta del Tribunal Supremo con el número 14.430 del año 1935, interpuesto por doña María Luisa Bahía Chacón y su esposo, don Fernando Fernández de Córdoba y Pérez de Barrada, vecinos de Madrid, con domicilio en la calle de Fortuny, número 47, contra Orden del Ministerio de Agricultura de 10 de octubre de 1934, sobre determinación de la renta que había de satisfacer la mitad de una finca rústica propiedad de la recurrente; la referida Sala, por providencia de 28 de enero actual, ha acordado se haga saber por medio del correspondiente anuncio, que se publicará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, a los herederos del fallecido recurrente, don Fernando Fernández de Córdoba y Pérez de Barrada, para que con justificación en forma de tal condición, y en el término de treinta días, se personen en forma legal en estos autos, si a su derecho convinie-

re continuar la acción que venía ejercitando en los mismos su causahabiente, bajo apercibimiento, caso contrario, de tenerlos por apartados y desistidos de dicha acción.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, cumpliendo lo ordenado por la Sala en la mentada providencia, libro la presente en Madrid, a treinta de enero de mil novecientos cuarenta y siete.—El Secretario de Sala (legible).

224—A. J.

JUZGADOS GUBERNATIVOS

MADRID

(Instalado en el Banco de España)

SS relación de Títulos recuperados

Las anteriores relaciones de títulos recuperados aparecieron publicadas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de los días 22 y 26 de diciembre de 1939; 2 y 18 de enero, 11 de febrero, 23 de marzo, 25 de abril, 10 de mayo, 19 de junio, 18 y 23 de septiembre, 11, 13, 24 y 27 de octubre, 2, 9, 15, 23 y 29 de noviembre, 5, 10, 20 y 25 de diciembre de 1940; 1, 8 y 24 de enero, 1 y 20 de febrero, 14 y 25 de marzo, 25 de abril, 13, 19 y 23 de junio, 9 de julio, 19 de septiembre, 23 de octubre, 2, 19, 23 y 29 de diciembre de 1941; 1, 6, 14, 18, 25 y 29 de enero, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de febrero, 17 de septiembre, 12 y 29 de octubre, 20 de noviembre y 8 de diciembre de 1942; 5 de abril y 10 de noviembre de 1943; 12 de junio, 11 y 20 de noviembre y 17 de diciembre de 1945; 23 de enero, 20 de febrero, 23 de abril, 21 de noviembre y 15 de diciembre de 1946, y 22 de enero de 1947.

Las relaciones de cupones fueron publicadas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de los días 9 de julio y 9 de octubre de 1941 y 21 de diciembre de 1942.

Don Julio Nievés Herrero, Juez gubernativo de la plaza de Madrid.

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25, apartado b), de la Instrucción aprobada por Decreto de 7 de agosto de 1939 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 9), se anuncia por esta sola vez la siguiente relación de títulos recuperados con posterioridad a la Orden ministerial de 14 de enero de 1942 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 18), advirtiéndose que quienes en el plazo de un mes, a contar de la presente publicación, presenten la solicitud de reivindicación, abonarán el dos por ciento de su valor en papel de pagos al Estado en el momento de la recepción de aquéllos, y que los que la presenten fuera de dicho plazo habrán de justificar a satisfacción de este Juzgado la causa de su demora y abonarán una tasa del tres por ciento de su valor en papel de pagos al Estado, de conformidad con el Decreto de 3 de mayo de 1940, sin perjuicio de las excepciones establecidas en los Decretos de 17 de octubre de 1940 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 25) y 22 de julio de 1941 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 27).

Para acreditar la legítima posesión de los títulos al portador con anterioridad al 18 de julio de 1936 deberán tenerse en cuenta las disposiciones del artículo cuarto, apartado K), de la referida Instrucción y las Ordenes ministeriales de 21 de agosto de 1939 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 27), 30 de abril de 1940 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 1.º de mayo) y 14 de enero de 1942 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 19).

Los títulos de referencia son los siguientes:

Ayuntamiento de Albacete

10 títulos de Empréstito, de la serie A, de 50 pesetas, números 328 al 37, emitidos en Albacete a 31 de diciembre de 1917.

10 títulos de Empréstito, de la serie B, de 500 pesetas, números 1.347 al 54, 1.356 al 65, emitidos en Albacete a 31 de diciembre de 1917.

Banco Central

2 acciones de 500 pesetas, al portador, completamente liberadas, números 117.616 y 7, emitidas en Madrid a 24 de noviembre de 1921.

Banco Central Mexicano

40 títulos de una acción de la serie A, de 100 pesos, números 55.676 al 99, 61.925 al 49, emitidos en Méjico a 15 de octubre de 1905.

13 títulos de una acción de la serie A, de 100 pesos, números 171.037, 173.636 y 7, 195.318 al 23, 203.745 a 8, emitidos en Méjico a 2 de enero de 1908.

2 títulos, números 4.330 y 3.693, comprensivo cada uno de 10 acciones de la serie A, de 100 pesos, números 85.291 al 300 y 88.921 al 30, respectivamente, emitidos en Méjico a 15 de octubre de 1903.

2 títulos, números 1.800 al 1.803, comprensivos cada uno de 25 acciones de la serie A, de 100 pesos, números 44.976 al 45.000 y 45.051 al 75, emitidos en Méjico a 15 de octubre de 1903.

Banco de Crédito Local de España

2 cédulas de Crédito Local, de 500 pesetas cada una, al 5,50 por 100, números 1 y 2, emitidas en Madrid a 22 de diciembre de 1932.

Banco de Londres y México

31 acciones, de 100 pesos, números 128.550 al 80, emitidas en Méjico a 10 de mayo de 1905.

2 títulos, números 555 y 2.055, comprensivo cada uno de 10 acciones de 100 pesos, números 5.541 al 50, 20.541 al 40, respectivamente, emitidos en Méjico a 10 de mayo de 1905.

Banco Hipotecario de España

20 cédulas hipotecarias de 500 pesetas, a 5 por 100, al portador, números 229.151 al 62, 229.164 al 7, 229.355 al 58, emitidas en Madrid a 1.º de enero de 1919.

3 cédulas hipotecarias de 500 pesetas, al 5 por 100, al portador, núms. 341.766 al 8, emitidas en Madrid a 29 de septiembre de 1920.

Caja de Ahorros y Monté de Piedad de Valencia

1 resguardo de imposición de 5.000 pesetas, al 4 por 100, número 822, emitido, a favor de don Guillermo Arria

Letra en Valencia a 12 de agosto de 1935.

1 resguardo de imposición de 10.000 pesetas, al 5 por 100, número 774, emitido a favor de don José Aparicio Cervera, en Valencia a 28 de enero de 1933.

1 resguardo de imposición de 25.000 pesetas, al 5 por 100, número 270, emitido a favor de don José Aparicio Cervera, en Valencia a 28 de enero de 1933.

1 resguardo de imposición de 5.000 pesetas, al 3,50 por 100, número 918, emitido a favor de doña Magdalena Andújar Huertas, en Valencia a 9 de junio de 1936.

1 resguardo de imposición de 5.000 pesetas, al 3,50 por 100, número 695, emitido a favor de doña Magdalena Andújar Huerta, en Valencia a 17 de marzo de 1936.

2 resguardos de imposición de 4.000 pesetas, al 3,50 por 100, números 806 y 7, emitidos a favor de don Pedro Alarcón Edo, en Valencia a 7 de julio de 1936.

1 resguardo de imposición de 500 pesetas, al 3,50 por 100, número 130, emitido a favor de don Pedro Alarcón Edo, en Valencia a 7 de julio de 1936.

Compañía de Luz y Fuerza de Levante

1 título de una obligación hipotecaria de 500 pesetas, al 7 por 100, al portador, número 4.667, emitido en Barcelona a 27 de abril de 1932.

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia, S. A.

20 obligaciones de la serie 2.^a, de 500 pesetas, al 5,50 por 100, números 357 al 76, emitidas en Valencia a 15 de mayo de 1935.

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante

40 obligaciones de 500 pesetas, al 5 por 100, al portador, números 5.869, 28.780 al 5, 33.320 al 3, 41.703 al 8, 61.101, 65.369, 67.255 al 8, 67.327, 67.324 al 31, 67.333, 67.368, 68.662, 78.829 al 31, 85.031, 85.034. Deterioradas.

Compañía de los Tranvías Eléctricos de Granada, S. A.

8 acciones de 500 pesetas, totalmente liberadas, números 7.047 al 54, emitidas en Granada a 1.º de julio de 1921.

3 acciones de 500 pesetas, totalmente liberadas, números 27.295 al 7, emitidas en Granada a 1.º de mayo de 1920.

5 obligaciones de 500 pesetas, al 6 por 100, al portador, totalmente liberadas, números 3.875 al 9, emitidas en Granada a 10 de mayo de 1921.

15 obligaciones de 500 pesetas, al 6 por 100, al portador, totalmente liberadas, números 497 al 500, 551 al 61, emitidas en Granada a 20 de abril de 1923.

Compañía de Riegos de Levante, S. A.

26 títulos de una obligación de 500 pesetas, al 6 por 100, libre de impuestos, números 10.500 al 25, emitidos en Alicante a 20 de marzo de 1934.

Compañía Española de Minas del Rif

20 obligaciones de 500 pesetas, al 6 por 100, números 11.242 al 61, emitidas en Madrid a 22 de diciembre de 1932.

Compañía General de Minas, S. A.

61 acciones de 500 pesetas, al portador, números 246 al 305, 367 al 70, emitidas en Madrid a 21 de enero de 1918.

Compañía Madrileña de Almacenes Generales de Depósito y Transportes

3 acciones de 500 pesetas, totalmente liberadas, números 431, 1.000, 1.568, emitidas en Madrid a 20 de noviembre de 1906. Muy deteriorados.

Compañía Metropolitano Alfonso XIII, Sociedad Anónima

15 acciones de 500 pesetas, al portador, números 5.253 al 62, 13.900 al 4, emitidas en Madrid a 1.º de julio de 1917.

9 acciones de 500 pesetas, al portador, números 26.379 al 85, 31.189 y 99, emitidas en Madrid a 1.º de julio de 1920.

54 acciones de 500 pesetas, al portador, números 32.154, 32.612 al 4, 50.101 al 5, 51.900 al 13, 52.106, 52.259 y 7, 52.320 y 7, 52.692 al 4, 53.490 al 2, 55.567 y 8, 57.107 al 11, 57.282 al 7, 59.497 al 10, 58.151, 58.645, 58.903, emitidas en Madrid a 1.º de julio de 1922.

33 acciones de 500 pesetas, al portador, números 73.711 al 5, 79.596 y 7, 80.475 al 99, 81.993, emitidas en Madrid a 31 de diciembre de 1928.

21 acciones de 500 pesetas, al portador, números 98.121 al 6, 108.685, 109.956 al 66, 113.470 al 2, emitidas en Madrid a 1.º de abril de 1932.

Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima

68 obligaciones hipotecarias de la serie X, de 500 pesetas, al 6 por 100, libre de impuestos, números 291, 4.538 al 55, 8.558 al 65, 8.992 al 9.007, 14.288 y 89, 17.201 al 6, 18.387 al 400, 26.968 al 7.000, emitidas en Sevilla a 15 de enero de 1932.

Compañía Telefónica Nacional de España

3 acciones de 500 pesetas, al portador, completamente liberadas, números 429.580 y 1, 429.598, emitidas en Madrid a 22 de abril de 1927.

17 acciones preferentes, de 500 pesetas, al portador, completamente liberadas, números 662.162 al 7, 789.110 al 20, emitidas en Madrid a 27 de diciembre de 1933.

Construcciones Sacristán, S. A.

Una acción de 500 pesetas, al portador, número 1.581. Deteriorada.

Cooperativa Electra de Madrid

3 acciones de la serie A, de 500 pesetas, números 13.421 al 3, emitidas en Madrid a 30 de diciembre de 1911.

5 acciones de la serie A, de 500 pesetas, números 25.378 al 80, 28.987 al 8, emitidas en Madrid a 1.º de mayo de 1914.

Un extracto de inscripción de la serie C, número 358, comprensivo de 12 acciones de 25 pesetas, números 33.270 al 81, emitido a favor de don Ignacio Figueroa y Bermejillo, en Madrid a 1.º de diciembre de 1931.

Cooperativa Valenciana de Electricidad, Sociedad Anónima

Una acción de la serie A, de 50 pesetas, número 1.005, emitida a favor de

doña Genoveva Navarro Ordóñez, en Valencia a 28 de febrero de 1922.

2 acciones de la serie B, de 100 pesetas, números 1.352 y 3, emitidas a favor de doña Genoveva Navarro Ordóñez, en Valencia a 28 de febrero de 1922.

Deuda Amortizable del Estado, C/I, al 5 por 100, emisión de 1927

4 Títulos de la serie A, de 500 pesetas, números 490.434 y 5, 497.243 y 4.

Deuda Amortizable del Estado, S/I, al 5 por 100, emisión de 1927

10 Títulos de la serie A, de 500 pesetas, números 654.481 al 4, 820.132, 836.890 al 1, 840.153 al 9, 841.242, 844.323 al 6.

3 Títulos de la serie B, de 2.500 pesetas, números 274.339 y 40, 276.076.

2 Títulos de la serie C, de 5.000 pesetas, números 233.409 y 10.

Deuda Amortizable del Estado, al 4 por 100, emisión de 1929

3 Títulos de la serie B, de 2.500 pesetas, números 4.305, 4.615 y 6.

3 Títulos de la serie C, de 5.000 pesetas, números 1.923 al 5.

Deuda Amortizable del Estado, S/I, al 5 por 100, emisión de 1929

2 Títulos de la serie A, de 500 pesetas, números 43.061 y 2.

Deuda del Tesoro

8 Títulos de la serie A, de 500 pesetas, al 4 por 100, números 89.549 al 52, 108.810 al 13, emitidas en Madrid a 25 de abril de 1935.

2 Títulos de la serie A, de 500 pesetas, al 4 por 100, números 15.959 al 60, emitidos en Madrid a 7 de julio de 1936.

4 Títulos de la serie A, de 500 pesetas, al 4 por 100, números 73.483 al 6, emitidos en Madrid a 11 de abril de 1936.

«Electra Albacetense», S. A.

250 obligaciones de 500 pesetas, al portador, al 5 por 100, números 1 al 124, 126 al 201, 229 al 71, 345 al 51, emitidas en Albacete a 30 de julio de 1929.

Excmo. Ayuntamiento de Valencia. Ensanche

7 obligaciones de la serie 1.^a, de 500 pesetas, al 6 por 100, números 1.495 al 9, 1.502 y 3, emitidas en Valencia a 21 de julio de 1925.

«La Comercial e Industrial Española», Sociedad Anónima

20 acciones de la serie B, de 500 pesetas, al portador, completamente liberadas, números 143 al 62, emitidas en 28 de febrero de 1911.

«La Fortuna», S. A.

2 obligaciones de la serie B, de 500 pesetas, al portador, al 5 por 100, números 227, 229, emitidas en Madrid a 1.º de enero de 1910.

«La Igualdad», S. A.

5 Títulos de una acción, de la serie 2.^a, de 500 pesetas, números 588 al 92, emitidas a favor de don Miguel Melgosa y Olachea, en Segovia a 29 de mayo de 1921.

«Las Cataratas del Mundo», S. A.

5 acciones de 1.000 pesetas, números 2.006 al 10, emitidas en Ayna (Alba cetá) a 10 de enero de 1934.

«Los Galeones de Vigo».—Grupo financiero

Una acción de la clase A, de 100 pesetas, al portador, totalmente liberada, número 434, emitida en Madrid a 10 de febrero de 1936.

2 acciones de la clase B, de 500 pesetas, al portador, totalmente liberadas, números 774 y 5, emitidas en Madrid a 10 de febrero de 1936.

«Omnium Nacional de Construcciones e Industrias», S. A.

1.440 acciones al portador, de 500 pesetas, números 4.301 al 5.240, 5.301 al 500.

Real Sociedad Española de Alpinismo «Peñalara»

Un Título representativo de un anticipo de 50 pesetas, número 377, para la construcción del Albergue de Navacerrada, emitido en Madrid en el año de 1927.

Sociedad Anónima «Los Mártires». Nueva Unión Industrial

15 acciones de la serie B, de 1.000 pesetas, números 378 al 92, emitidas a favor de don Rafael Giménez Prieto, en Arjona a 29 de junio de 1918 y endosadas a favor de doña Ana Porrás Santofimia, en Arjona a 29 de junio de 1918.

21 acciones de la serie B, de 1.000 pesetas, números 1.236 al 56, emitidas a favor de don Francisco Navarro Porrás, en Arjona a 29 de junio de 1918 y endosadas por sucesión testamentaria a favor de don Francisco Navarro Porrás (hijo), en Jaén a 22 de febrero de 1936.

14 acciones de la serie B, de 1.000 pesetas, números 1.257 al 70, emitidas a favor de don Francisco Navarro Porrás, en Arjona a 29 de junio de 1918 y endosadas por sucesión testamentaria a favor de doña María Clara Navarro Porrás, en Jaén a 22 de marzo de 1936.

41 acciones de la serie B, de 1.000 pesetas, números 1.271 al 311, emitidas a favor de don Francisco Navarro Porrás, en Arjona a 29 de junio de 1918 y endosadas, por sucesión testamentaria a favor de doña Catalina Navarro Porrás, en Jaén a 22 de febrero de 1936.

Sociedad Carbonera Española de Belmez y Espinell

13 acciones de 2.000 reales, enteramente liberadas, números 20 al 32, emitidas en Madrid a 1.º de enero de 1871.

Sociedad Editora Universal, S. A.

205 acciones ordinarias de 200 pesetas, números 5.279 al 320, 5.450 al 65, 5.468 y 9, 5.823 al 30, 6.143 al 6, 6.477 al 80, 6.709 al 35, 6.880 al 95, 6.977 al 85, 7.032 al 48, 7.321 al 71, 7.458 al 78, emitidas en Madrid a 17 de enero de 1923.

352 acciones ordinarias de 100 pesetas, números 7.513 al 7, 7.739 al 45, 8.061 al 79, 8.124 al 8, 8.131 al 4, 8.783, 8.895 a 909, 8.913 al 27, 8.958 al 89, 9.363 al 97, 9.402 al 5, 9.468 al 81, 9.515 al 8, 9.587 al 93, 9.597 al 603, 9.723 al 34, 9.738 al 823, 9.957 al 61, 9.985 al 7, 10.009 al 14, 10.019, 10.028 al 30,

10.073 y 4, 10.111 al 45, 10.165 al 78, 10.189 al 95, 10.198 al 201, emitidas en Madrid a 9 de junio de 1931.

Social Especial Minera «Fusión Carbonífera y Metalífera de Bémez y Espinell»

Un Resguardo número 35, comprensivo de 86 acciones preferentes, números 148 al 67, 2.036 al 43, 3.019 al 28, 3.108 a 14, 3.275 al 83, 3.880 al 88, 4.031 al 39, 4.174 al 82, 4.324 al 8, y 50 acciones no preferentes números 20.051 al 100, emitido a favor del excelentísimo señor Conde de Puñonrostro, en Madrid a 29 de enero de 1872.

Sociedad Hispano-Portuguesa de Transportes Eléctricos «Saltos del Duero», Sociedad Anónima

127 Bonos a portador de 500 pesetas, al 6,50 por 100, números 2.634, 27.120 al 5, 28.672 al 80, 62.484 al 6, 63.254 al 64, 99.099 al 150, 95.906 al 35, 97.997 al 5, 119.725 a 34, emitidos en Bilbao a 1.º de noviembre de 1932.

10 Bonos al portador de 500 pesetas, al 6 por 100, números 55.804 al 13, emitidos en Bilbao a 6 de abril de 1935.

Sociedad Anónima «Volta»

8 Títulos de una obligación hipotecaria de 500 pesetas, números 2.764 al 71, emitidas en Valencia a 1.º de abril de 1932.

«Taurina de Albacete», S. A.

4 acciones de la serie 1.ª, de 250 pesetas, al portador, números 1.215 al 8.
12 acciones de la serie 2.ª, de 25 pesetas, al portador, números 412 al 8, 821 al 3, 1.130 y 1.

«Teléfonica de Tánger», S. A.

Un Resguardo provisional, número 22, comprensivo de 60 acciones de 1.000 francos marroquíes cada una, números 2.841 al 900, emitido a favor de don José Navarro Martínez, en Tánger a 6 de marzo de 1936.

«Tranvías de Barcelona», S. A.

2 Obligaciones de 500 pesetas, al 6 por 100, números 72.693 y 4, emitidas en Barcelona a 30 de diciembre de 1925.

Rectificación de errores

En la 82 relación de Títulos recuperados, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO del día 23 de enero de 1946:

Se consignaron dos Cédulas hipotecarias del Banco Hipotecario de España, de 500 pesetas, emitidas en 13 de marzo de 1925, números 72.989 y 90, debiendo ser los números 762.989 y 90.

En la 87 relación de Títulos recuperados, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO del día 22 de enero de 1947:

Se consignaron 14 Títulos de la serie C, de la Deuda Amortizable del Estado, 5 por 100, emisión de 1927, entre los que figuran los números 103.007 al 118.844, debiendo ser los núms. 103.007 al 11 y 118.844.

Se consignaron Títulos de la Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado, 5 por 100, emisión de 1928, debiendo ser 4,50 por 100.

Se consignó un extracto de inscripción número 3.583, del Banco de España, a favor de la Fundación Cesáreo del Cerro, comprensivo de 204 acciones de 500 pesetas, entre las que figuran las

números 31.190, 7.098 y 167.377 al 6, debiendo ser las números 31.199, 87.098 y 167.373 a 6, respectivamente.

Se consignó otro extracto de inscripción del Banco de España, número 3.584, a favor de la Fundación Cesáreo del Cerro, comprensivo de 80 acciones de 500 pesetas, entre las que figuran las números 65.984 y 177.866, debiendo ser las números 64.984 y 177.666, respectivamente.

Se consignó una acción de 1.900 reales de von., de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, números 402.677, 427.949 y otros, debiendo ser una acción de 1.900 reales de von., al portador, número 250.058, emitida en Madrid a 21 de octubre de 1875, y 28 acciones de 1.900 reales de von., al portador, números 402.677, 427.949 y otros.

Se consignaron 128 acciones nominativas de la serie B, de 500 pesetas, de la Diputación Provincial de Valencia, entre las que aparecen las números 23.870 al 917, debiendo ser las números 23.878 al 917.

Dado en Madrid a 30 de enero de mil novecientos cuarenta y siete.—El Juez gubernativo, Julio Nieves Herrero. El Secretario, Carlos Jouve Pérez Galloro.

215—A. J.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION**MADRID****Edicto.—Cédula de emplazamiento**

El Juzgado de Primera Instancia número dos de esta capital, en providencia dictada con esta fecha, ha admitido la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía incoada por doña Visitación Francisca Saiguero Gómez, con licencia de su esposo, don Federico Rodríguez Rey, por sí y como heredera de don Torcuato García Cruz, representada por el Procurador don Fernando Poblet Alvarado, contra doña María Victoria Manso de Zúñiga y Montesinos, y otros, sobre reclamación de setecientas cincuenta y nueve mil trescientas setenta y nueve pesetas con setenta y nueve céntimos, intereses legales y costas, de la que se ha acordado conferir traslado a los demandados, doña María Victoria, doña Ana y doña María Luisa Manso de Zúñiga y Montesinos, las dos primeras asistidas de sus esposos, don Carlos Pérez Ortega y don Ramón Estadella Pujola, respectivamente, todos ellos por sí y como herederos de doña Amalia Montesinos Esparteros, y a doña Pilar Cistue Castro, como madre legal representante de sus menores hijos doña María del Pilar y don Luis José Manso de Zúñiga Cistue, por sí y como herederos también de doña Amalia Montesinos Esparteros, a quien sucedieron en representación de su premuerto padre, don Pablo Manso de Zúñiga y Montesinos, cuyos domicilios se desconocen, y contra otros demandados, mandando emplazar por edictos, como se verifica por medio del presente, a los expresados demandados, para que dentro del término improrrogable de nueve días comparezcan en dichos autos, personándose en forma, bajo apercibimiento, si no lo veri-

fican, de pararles el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de cédula de emplazamiento en forma a los demandados que quedan mencionados, expidió el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Madrid, a treinta de enero de mil novecientos cuarenta y siete.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia, (ilegible).

462—A. J.

MADRID*Edicto*

Don Manuel de Vicente Tutor y de Guetenzu, Juez de Primera Instancia del Juzgado número siete de esta capital.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría de don José de Molinuevo Junoy, situado en la calle del General Castaños, número uno, se sigue expediente de declaración de herederos abintestato de doña Ana Messinger Kosslein, natural de Nuremberg (Alemania), de setenta y seis años de edad, viuda de don Otto Messinger, que tuvo su último domicilio en esta capital, calle de las Huertas, número dieciséis, en donde falleció en diez de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis, habiéndose acordado en providencia de este día anunciar la muerte sin testar de la expresada señora y llamar a los que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a reclamarla dentro del término de treinta días, a contar de la publicación del presente en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia.

Dado en Madrid a treinta de enero de mil novecientos cuarenta y siete.—El Juez de Primera Instancia, Manuel de V. Tutor.—El Secretario, José de Molinuevo.

223—A. J.

MADRID*Edicto*

En virtud de lo mandado por el señor Juez Municipal número cinco, en providencia dictada con esta fecha, en los autos de que se hará expresión, se notifica en forma legal, por medio del presente edicto, a la herencia yacente de don Alfonso Jiménez de León la sentencia pronunciada en dichos autos, seguidos en rebeldía de la parte demandada, y cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«En Madrid, a catorce de enero de mil novecientos cuarenta y siete; el señor don Rafael Salazar Bermúdez, Juez Municipal número cinco; habiendo visto el presente proceso de cognición entablado por el Procurador don Eugenio Ruiz Gálvez, en nombre y representación de don Federico Castejón y Martínez de Arizala, contra la herencia yacente de don Alfonso Jiménez de León, cuyo paradero se ignora, sobre pago de dos mil trescientas pesetas, que es en deber por honorarios profesionales de Abogacía prestados por el demandante a don Alfonso Jiménez de León en diferentes asuntos, intereses legales, costas y gastos.»

Fallo. Que debo condenar y condeno en rebeldía a la herencia yacente de don Alfonso Jiménez de León, a que una vez firme esta resolución pague a don

Federico Castejón y Martínez de Arizala, o a quien legalmente le represente, la suma de dos mil trescientas pesetas que le reclama por los conceptos que la demanda comprende, intereses legales de dicha suma desde la fecha de la interpelación judicial, y asimismo la condena al pago de las costas y gastos de este proceso. Así, por esta mi sentencia, la pronuncio, mando y firmo.—Rafael Salazar Bermúdez.—Hay una rúbrica.»

Y para que conste y sirva de notificación a quien represente en forma a la herencia yacente de don Alfonso Jiménez de León, expido el presente, a fin de que se inserte en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en Madrid, a dieciocho de enero de mil novecientos cuarenta y siete.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez Municipal (ilegible).

446—A. J.

TOTANA

Don Joaquín de Domingo y Peón, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita expediente sobre unión de apellidos, al amparo del artículo 69 y siguientes del Reglamento para la Ley del Registro civil, de 13 de junio de 1870, a instancia de don Juan Bautista Martínez Mena, mayor de edad, casado, y vecino de Alhama de Murcia, solicitando unir los apellidos Martínez Mena en uno solo, por ser de esta forma conocido al igual que sus hijos, para diferenciarse de todos los demás vecinos que se apellidan Martínez y abundan en el término de Alhama de Murcia, y, además, porque con el solicitante se extinguiría el apellido Mena, por el que principalmente es conocido, y por ello solicita para él y para sus hijos el empleo como uno solo del apellido Martínez Mena.

Por providencia de esta fecha, dictada en dicho expediente, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 71 del referido Reglamento, he acordado publicar el presente en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y de esta provincia, así como en el tablón de anuncios de este Juzgado y Comarcal de Alhama de Murcia, a fin de que en el término de tres meses, a contar de su publicación, puedan todas aquellas personas a quienes perjudique dicha unión presentar reclamaciones en este Juzado.

Dado en Totana, a veintuno de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis.—El Juez, Joaquín de Domingo y Peón.—El Secretario judicial (ilegible).

III-O.

VILLENA

Don Nicolás Maurandi Abadía, Juez comarcal propietario en funciones del de Primera Instancia de Villena,

Hago constar: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita expediente sobre modificación de apellido a instancia de don José García Navarro, mayor de edad, viudo, industrial, natural y vecino de esta ciudad, fundado en que su bisabuelo se llamaba don Francisco García Forte y que a su fallecimiento se dejó de usar el apellido Forte por todos los demás descendientes, y que dicho apellido es conocido en esta ciudad, especialmente en el comercio, y, por lo tanto, muy con-

veniente para las buenas relaciones comerciales, que al solicitante se le modifique el apellido para llamarse José García-Forte Navarro, así como los hijos del solicitante.

Dicho expediente fué recibido a trámite y acordado en preveído de hoy la expedición del presente edicto para su publicación como anuncio, haciendo constar que los que se estimen con derecho a oponerse lo hagan, ante este Juzgado en el término perentorio de tres meses, a partir del día de la publicación.

Dado en Villena, a veinte de enero de mil novecientos cuarenta y siete.—El Juez de Primera Instancia, Nicolás Maurandi.

435-A. J.

TORTOSA*Edicto*

Por el presente se hace público que el Procurador don Francisco de P. Talleda, obrando en representación de la entidad Banco de España, S. A., Sucursal de esta plaza, ha formulado denuncia para obtener la declaración de nulidad y el correspondiente duplicado de la obligación hipotecaria señalada con el número cincuenta y uno, de las emitidas por don Esteban Lamote de Grignon Bocquet, vecino de esta ciudad, mediante escritura pública que en veintuno de febrero de mil novecientos veintidos autorizó el Notario de esta residencia don Antonio Savia Peyró, garantizando el total lote emitido —de ciento veintuna obligaciones de cinco mil pesetas cada una— la hipoteca especial constituida sobre una heredada sita en este término municipal, partida de La Cava, denominada «Chalantón», inscrita en el Registro de la Propiedad de este Distrito, en el tomo 1925, folio 123, finca 14.281, inscripción segunda, a fin de que dentro del término de quince días pueda comparecer ante este Juzgado el tenedor de tal obligación hipotecaria para alegar lo que a su derecho convinieren.

Dado en Tortosa a dieciocho de enero de mil novecientos cuarenta y siete.—El Juez de Primera Instancia (ilegible).—El Secretario, P. H. (ilegible).

445—A. J.

LOGROÑO*Edicto*

Don Luis García Royo, Juez de Primera Instancia de la ciudad y partido de Logroño.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado, Secretaría del que refrenda, con el número 139 de 1945, pende expediente instado a nombre de doña Sabina Osón Pérez, habiendo sido inscritos sus hijos como hijos legítimos de María Jesús, con cuyo nombre ha firmado toda clase de documentos en la creencia de que este su verdadero nombre, que era el de su madrina, y desconocer llamarse Sabina, y solicitando la autorización para el cambio de nombre en la inscripción o inscripciones correspondientes de Sabina Osón Pérez, por el de María Jesús Osón Pérez.

Lo que se hace público para que puedan presentar su oposición ante este Juzgado cuantos se crean con derecho a ello, a cuyo efecto se señala el término de tres meses, a contar desde el día de la publicación del presente edicto, con la advertencia de que de no efectuarse

les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Logroño a veintiocho de enero de mil novecientos cuarenta y siete.—El Juez de Primera Instancia, Luis García.—El Secretario judicial (ilegible).

447—A. J.

LOGROSAN

Don Santiago Sánchez-Castillo Martínez, Juez de Primera Instancia e Instrucción de la villa y partido judicial de Logroñán.

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de jurisdicción voluntaria promovido por Jorge Expósito García, más conocido por Timoteo, de cuarenta y cuatro años, de estado casado, de oficio labrador, natural y vecino de Madrigalejo, en el que solicita la sustitución para él y sus hijos, habidos en matrimonio con Ignacia Rodríguez García, Victoria y Santiago Expósito Rodríguez, del primer apellido Expósito por el de Prado.

Lo que se hace público a fin de que puedan oponerse en este Juzgado a tal solicitud cuantos se crean con derecho, en término de tres meses, contados desde el día de la publicación en el último BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO y de la provincia de Cáceres.

Dado en Logroñán, veintiseis de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis.—El Juez de Primera Instancia, Sánchez-Castillo.—El Secretario judicial, Manuel Peña.

437—A. J.

LA RAMBLA

Don Juan de Dios Jiménez Molina, Juez de Primera Instancia del Partido de La Rambla.

En virtud del presente, hago saber: Que en este Juzgado, y por el vecino de Montilla Francisco Antonio Expósito Siles, de sesenta y cuatro años de edad, se ha presentado escrito en solicitud de que sea cambiado su apellido de Expósito por los de Cid Moreno, que son los de su madre, al amparo de la Orden de 24 de septiembre de 1934, e interesando la autorización gubernativa que para tal cambio establece el artículo 1.º de la expresada Orden.

En su virtud, y cumpliendo el artículo 71 del Reglamento de 13 de diciembre de 1870, se publica tal solicitud en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO y «Boletín Oficial» de esta provincia, a que corresponde el pueblo de Montemayor, donde se verificó la inscripción, a fin de que puedan presentar su oposición ante este Juzgado cuantos se crean con derecho a ello, para lo cual se fija el término de tres meses.

Dado en La Rambla, a cinco de agosto de mil novecientos cuarenta y seis.—El Juez, Juan de Dios Jiménez Molina.—El Secretario, P. H., Juan Sánchez.

214—O.

INCA

Edicto

Don Francisco Noguera Róig, Juez de Primera Instancia de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y a instancia de don Jerónimo Coll Bauzá, se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de su hermano Gabriel Coll Bauzá, natural de Lloret de Vista Alegre, el cual se ausentó de estas

islas, marchando a la República Argentina, hace unos cuarenta y un años, sin que desde hace unos treinta años se hayan tenido noticias del mismo.

Dado en Inca a catorce de enero de mil novecientos cuarenta y siete.—El Juez de Primera Instancia, Francisco Noguera Róig.—El Secretario (ilegible). 419—A. J. 1.º 6-2-047.

ÁLCALA LA REAL

Cédula de notificación

En el Juicio declarativo de mayor cuantía, promovido por doña Aurora Toro García y doña María Engracia Romero Toro, asistida de su esposo, contra doña Julia Gomar Pastor y otros, se ha dictado la sentencia que en su parte necesaria dice así:

«Sentencia.—En la ciudad de Alcalá la Real, a quince de enero de mil novecientos cuarenta y siete, el señor don Toribio Salinas Abad, Juez de Primera Instancia de la misma y su partido, habiendo visto los presentes autos de juicio declarativo de mayor cuantía, seguidos entre partes, de la una, como demandantes, por doña Aurora Toro García y doña María Engracia Romero Toro, sin profesión especial, y domiciliadas en Priego y Carcabuy, respectivamente, representadas por el Procurador don Manuel Patamero Tapiá y defendidas por el Letrado don Rafael Ruiz Amores Linares, y de la otra, como demandados, doña Julia Gomar Pastor, sin profesión especial, y vecina de Aicaudete, por sí y como representante legal de sus hijos menores Daniel y Niceto Gomar Pastor y Julia Belén y María de los Dolores Romero Gomar, don Antonio Fernández Gomar y don Salvador Fernández Gomar, éstos dos últimos mayores de edad, empleados y vecinos de Aicaudete, representados por el Procurador don Manuel Durán Oria y defendidos por el Letrado don Carlos Rodríguez Rivera, y cuantas personas pudieran tener derecho a la sucesión de don Antonio Romero de Adam, sobre declaración de haber desaparecido los testamentos cerrados otorgados por dicho señor, don Antonio Romero de Adam, en veinticuatro de julio y tres de septiembre de mil novecientos veintiocho, personas ignoradas que se encuentran declaradas en rebeldía; y Resultando..., etc.

Fallo: Que estimando la demanda promovida por doña Aurora Toro García y doña María Engracia Romero Toro, debo declarar y declaro haber desaparecido los testamentos cerrados otorgados por don Antonio Romero de Adam en veinticuatro de julio y tres de septiembre de mil novecientos veintiocho, ante el Notario de Castillo de Locubín don Miguel Mestanza, y procedente, en su consecuencia, la apertura de la sucesión intestada del mismo, sin haber expresa imposición de costas.

Así por esta sentencia, que por la rebeldía de los demandados que se encuentran en tal situación, además de notificarles en estrados, se notificará por edictos, insertándose el encabezamiento y parte dispositiva de la misma en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO y de la provincia de Jaén, para lo que se expedirán los oportunos exhortos, lo pronuncio, mando y firmo.—Toribio Salinas. (Rubricado.)

Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor Juez que la dictó,

hallándose celebrando audiencia pública en el mismo día de su fecha, de lo que yo, el Secretario, doy fe.—Ante mí, Juan Díaz Sama. (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en legal forma a cuantas personas pudieran tener derecho a la sucesión de don Antonio Romero de Adam, se expide la presente en Alcalá la Real a quince de enero de mil novecientos cuarenta y siete.—El Secretario, Juan Díaz Sama.

422—A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados reos y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Juzgados Militares

2.225

VALOR POZO, Diégo; hijo de Leonardo y de Isabel, natural de Valle de la Serena (Badajoz), campesino, de veinticinco años, soltero, estatura 1,540 metros, pelo castaño, cejas al pelo, nariz pequeña, barba poca, boca pequeña, con una cicatriz en la mejilla izquierda, moreno; encartado en causa 134.183, por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Castilla, número 16, en Badajoz.

3.195.

2.226

IZQUIERDO HIDALGO, José; soldado de Infantería, hijo de Juan y de Juana, natural de Jerez de la Frontera (Cádiz), soltero, arrumbador, nacido el 22 de diciembre de 1921, estatura 1,554 metros, pelo castaño, ojos negros, nariz pequeña, barba poca, boca chica, moreno; encartado en causa 1.139 de 1946, por desertión; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Lepanto, número 2, en Córdoba.

3.196.

2.227

HERRANS DE PABLO, Tomás; hijo de Blas y de Ana, soltero, de veintitún años, pelo castaño, cejas pobladas, ojos pardos, nariz recta, barba poblada, boca pequeña, moreno, vecino de Madrid; procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería número 22, en Gerona.

3.197.

2.228

BARIZAGA GRACIA, Marcelino; natural y vecino de Zaragoza, del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 218 de 1945, por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

3.198.

2.220
AROZANEGA GALAN, Macario; hijo de Nicolás y de Felisa, natural y vecino de Zaragoza, del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 387 de 1945, por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

3.199.

2.230
GILLEN LOSILLA, Baldomero; hijo de Baldomero y de Florencia, natural y vecino de Zaragoza, del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 494 de 1945, por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

3.200.

2.231
LOPEZ GUARDIOLA, Roberto; hijo de Miguel y de Juana, natural y vecino de Zaragoza, del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 444 de 1945, por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

3.201.

2.232
BLAS VAZQUEZ, Víctor; hijo de Víctor y de María, natural y vecino de Zaragoza, del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 206 de 1945, por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

3.202.

2.233
MARIN RIVAS, Felipe; hijo de Santiago y de Inocencia, natural y vecino de Zaragoza, del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 473 de 1945, por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

3.203.

2.234
ABENIA SEBASTIAN, José; hijo de Felipe y de Julia, natural y vecino de Zaragoza, del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 299 de 1945, por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

3.204.

2.235
LISO JIMENEZ, Bonifacio; hijo de Mariano y de Marcelina, natural y vecino de Lleria (Zaragoza), del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 436 de 1945, por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

3.205.

2.236
MARTINEZ CADENAS, Pedro; hijo de Vicenta, natural y vecino de Zaragoza, del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 482 de 1945, por falta de incorporación; comparecerá en término de

treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

3.206.

2.237
MARIN ABIN, Alfonso; hijo de Bernardo y de Francisca, natural y vecino de Zaragoza, del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 477 de 1945, por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

3.207.

2.238
CORTES DE LA ESCALERA, Ignacio; hijo de Luis y de María Luisa, natural y vecino de Zaragoza, del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 358 de 1945, por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

3.208.

2.239
DIAZ FLORES Y CALERO, Alfonso; hijo de Alfonso y de Dolores, natural de Santa Cruz de Tenerife, soltero, agente de compra de chatarra, de treinta años, vecino de Albacete, feria 3; procesado en procedimiento 1.213 de 1944, por hurto; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Aeródromo de Los Llanos (Albacete).

3.209.

2.240
RECHE GOMEZ, José; de veinticinco años, soltero, hijo de José y de Dolores, natural y vecino de Sevilla, zapatero, soldado del Regimiento de Infantería Milán, número 3; procesado en causa 117.491; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado Especial de Prisiones Militares de Madrid.

3.210.

2.241
FERNANDEZ BLAZQUEZ, José; hijo de Cruz y de Castora, natural de París (Francia), nacido el 14 de mayo de 1924, jornalero soltero, vecino de Losar de la Vera (Cáceres), pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz recta, barba redonda, boca pequeña, color sano; frente ancha, aire marcial, producción buena; le falta la falange del dedo índice de la mano izquierda; procesado en sumario 138.390, por desertión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de la Jefatura de Parques y Talleres de Automovilismo, en Madrid.

3.211.

2.242
GARRIDO, Salvador; alias «Padre Prior», que usa también el nombre de Justo García, domiciliado últimamente en Madrid, Jerónimo Lorente, 38, casado; procesado por rebelión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar Eventual número 1 de la Plaza de Bilbao, sito en Ercilla, número 14, 2.º

3.065.

2.243
DIEGUEZ FERNANDEZ, Agustín; natural y vecino de San Ciprián (Ornse), de diecinueve años; hijo de Eusebio y Consuelo, soldado del Regimiento Carros de Combate Alcázar de Toledo,

número 61; encartado en las diligencias previas 135.471; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Eventual, del Regimiento de Infantería Wad-Ras, número 55, en Campamento de Carabanchel (Madrid).

3.214.

2.244
CUESTA RUIZ, José; hijo de Juan y de Engracia, natural de Colombres, casado, ebanista, de treinta y tres años, vecino de Boqueriza; procesado por atraco a mano armada; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Eventual número 2 de Oviedo.

3.216.

2.245
SEBASTIAN GAMBARO, Esteban; hijo de Silverio y de Consuelo, natural y vecino de Torre de los Negros (Teruel), de veintitrés años, soltero, mecánico, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz larga, barba clara, boca grande, color sano, aire marcial, con instrucción; procesado en causa 307 de 1946, por fraude; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento Artillería Antiaérea número 73, en Zaragoza.

3.217.

2.246
MONTES ORTIZ, Cayetano; hijo de José y de Antonia, natural de Bilbao, soltero, estudiante, de veinticuatro años, estatura 1,690, vestido con mono azul; procesado por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería número 25, en Campamento de Arcale.

3.218.

2.247
PAZ ACOSTA, Antonio; hijo de Manuel y de María, natural de Santa Cruz de La Palma (Canarias), soltero, del campo, de veinticuatro años, de 1,726 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba poblada, boca regular, color trigoño, domiciliado últimamente en Santa Cruz de La Palma; procesado por el supuesto delito de desertión; comparecerá en el término de treinta días ante don Enrique Cuadros Torres, Teniente y Juez Instructor del Juzgado de Instrucción del Batallón de Infantería La Palma número XXIX, sito en el cuartel del citado Batallón, en Santa Cruz de La Palma.

3.253.

2.248
RODRIGUEZ FERNANDEZ, Manuel; de cuarenta y un años, casado, perito práctico, hijo de Juan y Carmen, natural y vecino de la parroquia de San Vicente de Niveiro, Ayuntamiento de Buján (La Coruña) y con domicilio en el lugar de Paboda; comparecerá en el término de quince días ante Manuel Reija Paimeiro, Teniente Coronel y Juez Instructor del Juzgado Militar Eventual número 3, de la Octava Región, sito en la calle de Fernández Latorre, edificio de Las Cigarreras, en La Coruña.

3.258.

2.249
GARCIA ORTIZ, Diego; hijo de Ramón y de María, natural y vecino de Barcelona, calle de Villamarí, perteneciente al reemplazo de 1946, soltero, mecánico, soldado del Regimiento de

Fortificación número 3; procesado en causa 10.482 de 1946, por falta grave de primera deserción simple; comparecerá en el término de veinte días ante don Teodoro Cormán Banzo, Comandante de Ingenieros y Juez Instructor del Regimiento de Fortificación número 3, en Figueras.

2.959.

2.250

GARRE ANDRÉU, Francisco; hijo de Miguel y de Carmen, natural de La Alquería (Murcia), vecindado en Gavá (Barcelona), calle de Angel Guimera, número 13, soltero, albañil, perteneciente al reemplazo de 1946; procesado en causa 10.483 de 1946, por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá en el término de veinte días ante don Teodoro Cormán Banzo, Comandante de Ingenieros y Juez Instructor del Regimiento de Fortificación número 3, en Figueras.

2.960.

2.251

LOPEZ SANCHEZ, Manuel; hijo de Pedro y de Angeles, natural y vecino de Madrid, Distrito de Universidad, soltero, barnizador, de veintidós años; comparecerá en el término de ocho días ante don Fulgencio Ayúcar Muneta, Teniente y Juez Instructor del Regimiento de Artillería de Montaña número 24, de guarnición en Oronoz (Navarra).

2.961.

2.252

RAMOS LOPEZ, José; hijo de Salvador y de Francisca, natural de Madrid, casado, de treinta y un años, conductor, domiciliado últimamente en Argete (Madrid), calle de La Paloma, número 29; procesado en causa 593 de 1945, por hurto; comparecerá en el término de quince días ante don José Pérez Sánchez, Comandante y Juez Instructor del Regimiento de Ingenieros de Ejército, de guarnición en Pamplona.

2.962.

2.253

PEREDA BARBERO, Angel; hijo de Angel y de Basa, natural de Madrid, casado, de cuarenta años, conductor, domiciliado últimamente en Madrid, Florida, número 43; procesado en causa 593 de 1945, por hurto; comparecerá en el término de quince días ante don José Pérez Sánchez, Comandante y Juez Instructor del Regimiento de Ingenieros del Ejército, de guarnición en Pamplona.

2.963.

2.254

MARTIN SALGUERO, Manuel; hijo de Manuel y de Carmen, natural y vecino de Sevilla, perteneciente al reemplazo de 1940, delincuente soldado que fué del Regimiento Infantería Sorja número 9; procesado en causa 250 de 1944, por falta a concentración; comparecerá en el término de quince días ante don Andrés Rotllán Patóns, Capitán y Juez Instructor del citado Regimiento, de guarnición en Sevilla.

2.964.

2.255

LEIVA GARCIA, Francisco; hijo de Agustín y de Francisca, natural y vecino de Linares, perteneciente al reemplazo de 1946, sin profesión, soldado que fué del Regimiento Infantería Sorja número 9; procesado por falta a concentración; comparecerá en el tér-

mino de quince días ante don Andrés Rotllán Patóns, Capitán y Juez Instructor del citado Regimiento, de guarnición en Sevilla.

2.965.

2.256

RUBIO IGLESIAS DE DIOS, Manuel; hijo de Antonio y Felipa, domiciliado últimamente en Madrid, Rita, 3; procesado en expediente 136.671, por falta de incorporación al Regimiento de Infantería Motorizado Saboya número 6; comparecerá en término de quince días ante el Juez don Francisco Vargas Moral, del expresado Regimiento, en Leganés (Madrid).

172.

2.257

RAGEL JIMENEZ, José Luis; hijo de Juan y Juana, natural y vecino de Cádiz, Patrocinio, 6, de veintiocho años, soltero, mozo, folio 526-939 de I. M. del trozo de Cádiz, cuyas señas son: estatura regular, color moreno, mozo que fué del vapor «Manuel Calvo» y que desertó del mismo en el puerto de New-York el 11 de octubre de 1946; procesado en causa 577 de 1946 por deserción mercante; comparecerá en plazo de treinta días ante el Juzgado de la Comandancia de Marina de Santander del que es Juez Instructor el Comandante de Infantería de Marina don Juan Carreño Castilla.

173.

2.258

POMARES FERNANDEZ, Francisco; hijo de Isabel, natural de Cádiz (Alicante), soltero, zapatero, de diecinueve años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, boca grande, color pálido, frente espaciosa y aire marcial; procesado en causa 138.565, por segunda deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán don Rafael Marín Serrano, Juez Instructor del Regimiento de Caballería Dragones de Almansa, número 5, de guarnición en Aranjuez (Madrid).

174.

2.259

EXPOSITO RUIZ, Manuel; hijo de Sergio y Lucía, natural de Barros, soltero, labrador, de veintidós años; comparecerá en término de diez días ante el Juez Instructor don Santos Navarro Pascual, del Segundo Batallón del Regimiento Infantería Flandes número 30, destacado en Vera de Bidasoa.

175.

2.260

GARCIA SOLA, Antonio; hijo de Antonio y de Maravillas, natural de Baza (Granada), de veintidós años; comparecerá en término de veinte días ante don Feliciano Ovejero Rodríguez, Juez Instructor de la Agrupación de Batallones de Zapadores Ferroviarios, en Cuatro Vientos (Madrid).

2.948.

2.261

Por la presente se cita y emplaza a un tal Rafael Martínez, natural de Pamplona, cuyos demás datos se desconocen, para que comparezca, en el plazo de quince días, ante el Juzgado Militar Permanente número 29, Piamonte, número 2, piso tercero, en Madrid.

2.949.

2.262

RODRIGUEZ CRISTOBAL, Amancio, natural del Ayuntamiento de Villardeyos (Orense), desconociéndose más

datos; procesado por la supuesta falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante don Salvador González Pérez, Capitán y Juez Instructor del Regimiento Infantería Zamora número 8, en el cuartel de San Francisco (Orense).

2.950.

2.263

SANCHEZ BUSTILLO, Cesáreo; hijo de Bruno y de Gloria, natural de Villar (Oviedo), soltero labrador, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Villar (Oviedo); procesado por supuesto abandono del servicio; comparecerá en término de quince días ante don Sergio Arterche Ros, Coronel de Infantería y Juez Instructor del Juzgado Militar Eventual número 1, en Pamplona.

2.951.

2.264

RODRIGUEZ MATAMOROS, Juan Mariano; hijo de Agustín y de Filomena, natural de Puente de Cantos (Badajoz), soltero, obrero, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Puente de Cantos (Badajoz); procesado en causa 33.798 de 1945, por el delito de robo; comparecerá en término de quince días ante don Mariano Bravo Rodríguez, Teniente y Juez Instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Alba de Tormes» número 6, en Puigcerdá (Gerona).

2.952.

2.265

DIAZ PALOMARES, Hedefonso; hijo de Sebastián y de María Vicenta, natural y vecino de Ibro (Jaén), soltero, del campo, de veinticinco años de edad, vecindado últimamente en Ibro; viste de soldado; sus señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; sin señas particulares; encartado en causa núm. 1.135 de 1946, por el delito de deserción; comparecerá en el plazo de treinta días ante don Cristino Frechel Hernández, Teniente Juez Instructor del Regimiento de Infantería Alava número 22, de guarnición en Tarifa (Cádiz).

2.954.

2.266

CLEMENTE CONDE, Jesús; hijo de Juan y de Lorenza, natural y vecino de Madrid, carpintero, soltero, estatura metros 1,661; sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz grande, barba poca, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena; sin señas particulares; comparecerá en el término de treinta días ante don José Alcalde Goñi, Juez del Batallón de Montaña número 13, situado en el cuartel de Hernán Cortés, en Zaragoza, para prestar declaración en la causa ordinaria número 108 de 1946, por el supuesto delito de cuarta deserción.

2.957.

2.267

GALLEGO BOYERIZO, Julio; de veintinueve años, soltero, hijo de Julio y de Elena, natural de Zamora, delincuente, se le cita, emplaza y requiere para que en el plazo de quince días comparezca ante el Juzgado Militar Permanente núm. 29, sito en Piamonte, 2, piso 3.º, a responder de los cargos que le resulten en el sumario que contra el mismo se instruye.

2.944.

2.268

MORÉENZA PEREZ, Carlos Severiano; hijo de Severiano y de Josefina, natural de Santander, de cuarenta y seis años, domiciliado últimamente en Madrid, Joaquín García Morato, núm. 121, 1.º, letra A, encartado en el S. O. número 79 de 1940; comparecerá en el plazo de quince días, ante el Juzgado Especial número dos de la Jurisdicción Central Aérea, sito en la calle de la Princesa, núm. 23, en Madrid.

2.945.

2.269

PERAL MONTERO, José; hijo de Dorotea, natural de La Adrada (Avila), vecindado últimamente en Madrid, Leganitos, 10, de veintidós años, peluquero, soltero, cuyas señas personales son: estatura 1,730 m., pelo negro cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba poca, color sano; comparecerá en el plazo de diez días, ante el señor Juez Instructor del Regimiento de Infantería León, 38, sito en el paseo de la Reina María Cristina, 19.

2.946.

2.270

FERNANDEZ SANZ, Eusebio; hijo de Pedro y Juana, natural de Sayantón (Guadalajara), soltero, yesero, de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura 1,523 m., barba poblada, boca regular, color sano, frente ancha, aire marcial, no sabe leer ni escribir y no posee señas particulares, domiciliado últimamente en Vicálvaro (Madrid), encartado en expediente judicial número 137.558, por el delito de primera deserción simple; comparecerá en el plazo de diez días ante el señor Juez Instructor del Grupo de Automóviles, don Domingo Alonso Ramos, en la Ronda de Conde Duque, número 4, de Madrid.

2.947.

2.271

VILLORA GARCIA, Manuel; hijo de Alfredo y de Marilde, natural de Hellín (Albacete), vecindado en Valencia, de veintinueve años, soltero, jornalero, de estatura 1,630 m., sin señas particulares, encartado en causa por delito de deserción; comparecerá en el plazo de veinte días ante don Timoteo García Ferrero, Juez Instructor del Juzgado Militar de la Escuela Militar de Montaña de Jaca (Huesca).

2.873.

2.272

GODET CAPISTRON, Antón; hijo de Antón y de Isabel, natural de Binefar, vecindado en Huesca, nació el 20 de septiembre de 1919, de oficio mecánico, estado soltero, encartado en la causa por el delito de deserción; comparecerá ante don Timoteo García Ferrero, Juez Instructor del Juzgado Militar de la Escuela Militar de Montaña, en Jaca (Huesca).

2.874.

2.273

GONZALEZ HITIA, Ginés; hijo de Pedro y de Juliana, natural de Cebegín (Murcia), labrador, de veintidós años, soltero, vecindado en Belvis (Lérida), usa uniforme de reglamento, procesado por el delito de deserción; comparecerá en el plazo de veinte días ante don Timoteo García Ferrero, Juez Instructor del Juzgado Militar de la Escuela Militar de Montaña, en Jaca (Huesca).

2.875.

2.274

AVELLANEDA MARTIN, Salvador; hijo de Agapito y de Lucía, natural de Belorado, vecindado en Pamplona, nació el 10 de junio de 1924, mecanógrafo, soltero, encartado en causa por el delito de deserción; comparecerá ante don Timoteo García Ferrero, Juez Instructor del Juzgado Militar de la Escuela Militar de Montaña, en Jaca (Huesca).

2.876.

2.275

CABRERIZO VIDAL, Gumersindo; hijo de Mariano y de Josefina; natural de Lérida, vecindado en Rubí (Barcelona), de veintidós años, soltero, enfermero, encartado en causa por el delito de deserción; comparecerá en el plazo de veinte días ante don Timoteo García Ferrero, Juez Instructor del Juzgado Militar de la Escuela Militar de Montaña, en Jaca (Huesca).

2.877.

2.276

REQUEÑA VIDAL, Ramón; hijo de José y de Isabel, natural de Rilejo de Malfert (Valencia) vecindado en Barcelona, soltero, profesión sopletista, de veinticuatro años, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba poblada boca regular, color sano, residente últimamente en Barcelona, calle Figueras, 2; procesado por imprudencia temeraria; comparecerá en el término de quince días ante don Antonio Barranco López, Juez Instructor de Cuerpo del Batallón Cazadores de Montaña Albueira, núm. 2, de guarnición en Lérida.

2.888.

2.277

CARDOS MARTIN, José; hijo de Manuel y de Pilar, natural de Zaragoza, perteneciente al reemplazo de 1940, domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado en expediente 333 de 1945, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona número 8 durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Juez Instructor del Batallón Cazadores Montaña Gerona número 8, en Huesca.

3.048.

2.278

HERRERA ARRANZ, Juan; natural de Madrid, última residencia en la calle Benefica, 19, de veintiocho años; comparecerá en el término de quince días ante el Juez Instructor del Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55, de guarnición en Campamento de Carabanchel (Madrid), al objeto de notificarle la resolución recaída en el expediente que se instruyó por supuesta falta a concentración.

3.050.

2.279

GARCIA GONZALEZ, Máximo; de veintitrés años, soltero, hijo de Felipe y de Emilia, natural de Avila, últimamente soldado del Grupo de Regulares de Caballería de Tetuán, número uno; comparecerá en el plazo de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 29, sito en Piemonté, 2, piso tercero a responder de los cargos que le resulten en el sumario que se le instruye.

3.051.

2.280

VAZQUEZ VAZQUEZ, Marcelino; soldado destinado en la Octava Agru-

pación de Intendencia de La Coruña, perteneciente al reemplazo de 1945, de veintidós años, soltero, natural de Chantada (Lugo), hijo de Mariano y Avelina; procesado en causa 420 de 1946, por deserción, apropiación indebida y fraude; comparecerá en término de quince días ante el Juez Instructor de la Octava Agrupación de Intendencia en La Coruña.

3.066.

2.281

CAMPOS CONESA (a) «El Abisinio», Miguel; de veintidós años, soltero, hijo de José y Mariana, natural de Barcelona, aibani, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Lepanto, 39; procesado en sumario 33.691; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Especial de Accidentes Ferroviarios de la IV Región Militar, sito en el Gobierno Militar, segundo p.º, Barcelona, de diez a una de la mañana, para un asunto que le interesa.

3.053.

2.282

CURCO LLOVERA, Rafael; hijo de Ramón y de Concepción, natural de Torregrosa y vecindado en la misma localidad (Lérida), de veintidós años, labrador; procesado en expediente por falta grave de deserción; comparecerá en el término de quince días ante el Juez Instructor del Regimiento Mixto Infantería Urtionia número 59, de guarnición en Barcelona.

3.053 bis.

2.283

OYARZABAL LASA, Cosme; hijo de José Antonio y de Magdalena, natural de Nabarte (Navarra), soltero, labrador, pelo castaño, cejas al pelo, nariz regular, ojos pardos, barba regular, boca regular y color sano, traje que llevó al desertar en el paseo caqui; procesado por deserción; comparecerá en el término de veintiocho días ante el Juez Instructor del Batallón Cazadores de Montaña número 39, destacado en Errazu (Navarra).

3.054.

2.284

GONZALEZ LOPEZ, José; de veintidós años hijo de Salvador y de Antonia, natural de Málaga, soldado de Infantería de Marina; procesado en causa 22 de 1946; comparecerá dentro del término de quince días ante el Juzgado Especial de Marina, sito en el Crucero «Corvera».

3.055.

2.285

BUIL ENCEDAQUE, Manuel; hijo de Manuel y de Pilar, natural y domiciliado últimamente en Zaragoza, perteneciente al reemplazo de 1940; al que se le instruye expediente 216 de 1945, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona número 18 durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Juez Instructor del Batallón Cazadores Montaña Gerona número 8, en Huesca.

3.056.

2.286

CISNEROS MORENO, Félix; natural de Pomer (Zaragoza), domiciliado últimamente en ídem, perteneciente al reemplazo de 1940; al que se le instruye expediente 351 de 1945, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona nú-

mero 18 durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Juez Instructor del Batallón Cazadores Montaña Gerona número 8, en Huesca.

3.057.

2.287

ABUIN COSULLUELA, Luis; hijo de Ricardo y de Josefina, natural y domiciliado últimamente en Zaragoza, perteneciente al reemplazo de 1940; al que se le instruye expediente 301 de 1945, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona número 18 durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Juez Instructor del Batallón Cazadores Montaña Gerona número 8, en Huesca.

3.058.

2.288

ENE ALCEGA, Vicente; hijo de María, natural de Bureta (Zaragoza), domiciliado últimamente en ídem, perteneciente al reemplazo de 1940; al que se le instruye expediente 83 de 1945, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona número 18 durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Juez Instructor del Batallón Cazadores Montaña Gerona número 8, en Huesca.

3.059.

2.289

CORTES SUAREZ, Rafael; hijo de Manuel y Carmen, natural de Estepa (Sevilla), vecino de Sevilla, con domicilio últimamente en Haza de Huesero, Vega de Triana, soldado del Regimiento de Infantería Soria número 9; procesado en causa de 1946, por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Capitán de Infantería don Antonio Ruibérriz de Torres y Ruibérriz de Torres, Juez eventual en el Cuartel del Carmen, calle Baños (Sevilla).

3.040.

2.290

CASTRO GOMEZ, Benito; hijo de Elisardo y Benigna, nacido en La Estrada (Pontevedra) el 29 de octubre de 1912, electricista, soltero y domiciliado últimamente en La Estrada (Pontevedra); lugar de Fontelo, parroquia de Condesa, se le cita y emplaza para que en el término de quince días comparezca en el Juzgado Militar Permanente número dos de la plaza de Ceuta, sito en Pabellones de Balsas.

176.

2.291

GARCIA GOMEZ, Miguel; hijo de José y Angeles, natural de Sevilla, soltero, impresor, de veinte años, vestía mono caqui, sahariana caqui, botas, gorro caqui, domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por desertión; comparecerá en término de quince días ante el señor Juez Capitán de Ingenieros, don Ambrosio Santos Jiménez, del Batallón de Ingenieros de la División 23, de guarnición en Almería.

3.042.

2.292

CAPILLA GAMARRO, Miguel; hijo de Francisco y Francisca, natural de Tánger, soltero, conductor, de veinticuatro años, vestía mono caqui, sahariana caqui, botas, gorro caqui, domiciliado últimamente en Tánger; procesado por desertión; comparecerá en término de quince días ante el señor Juez Ca-

pitán de Ingenieros, don Ambrosio Santos Jiménez, del Batallón de Ingenieros de la División 23, de guarnición en Almería.

3.043.

2.293

GARCIA PICON, Sebastián; hijo de Eugenio y Catalina, natural de Lorca (Murcia), soltero, jornalero, de veintitrés años, y cuyas señas personales son: pelo negro, ojos castaños, cejas al pelo, color moreno, nariz recta, barba poblada y boca pequeña, domiciliado últimamente en la Diputación de Culebrina de Lorca; procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante don Vicente Alario Genovés, Juez Instructor del Regimiento de Zapadores número 3, destacado en Figueras (Gerona).

3.044.

2.294

MORENO AMOROS, Sixto; hijo de Eugenio y Crescencia, natural de Aina (Albacete), soltero, electricista, de veintitrés años, y cuyas señas personales son: pelo castaño, ojos pardos, cejas al pelo, color sano, nariz pequeña, barba clara y boca pequeña, domiciliado últimamente en Aina; procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante don Vicente Alario Genovés, Juez Instructor del Regimiento de Zapadores número 3, destacado en Figueras (Gerona).

3.045.

2.295

GOMEZ ALCALDE, José; hijo de Antonio y Joaquina, natural de Ecija (Sevilla), soltero, zapatero, de veintidós años y avecindado en Miajadas (Cáceres), cuyas señas personales son: estatura 1,570, pelo negro, cejas negras, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color moreno; necartado en las diligencias previas número 1.061 de 1946, por presunto delito de desertión; comparecerá en término de quince días ante don Pastor Nieto García, Juez Instructor en el Aeródromo de Getafe.

3.046.

2.296

LOSTAL GAIBA, Mariano; hijo de Francisco y de María, natural y vecino de Zaragoza, del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 456 de 1945, por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

3.127.

2.297

GRACIA GOMEZ, Atanasio; hijo de Alfonso y de Eulogia, natural y vecino de Zaragoza, del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 489 de 1945, por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

3.128.

2.298

LOZANO HIERNANDEZ, Victoria; natural y vecino de Moros (Zaragoza), del reemplazo de 1940; sujeto a expediente por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Ba-

talión Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

3.129.

2.299

HUERTA GRACIA, Pedro; hijo de Angel y de Antonia, natural y vecino de Zaragoza, del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 400 de 1945, por término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

3.130.

2.300

LOZANO MAZA, Angel; hijo de Angel y de Inés, natural y vecino de Zaragoza, del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 460 de 1945, por falta de treinta días ante el Juzgado de Instrucción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

3.131.

2.301

SANZ DIEZ, David; alias «El Bigoy», hijo de Valeriano y Facunda, natural de Bilbao, casado, de treinta y un años; procesado por rebelión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar Eventual número 1 de la Plaza de Bilbao, sito en Ercilla, número 14, 2.º

3.064.

2.302

ORTHONS LECUONA, Pablo; natural de Villarreal de Urrechúa (Guipúzcoa), hijo de Miguel y de Ignacia, de veintinueve años, soltero, pelotari; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado Militar Permanente número 3 de Madrid.

3.133.

2.303

SALVADOR SERNA, Baltasar; de treinta y siete años, hijo de Leandro y de Isabel, natural de Gijón; procesado en causa 67.022; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 29 de Madrid.

3.134.

2.304

MARTINEZ GONZALEZ, Gilberto; hijo de Ramón y de Carmen, natural de Buenos Aires (República Argentina) y vecino que fué de Villamarin (Orense), nacido en 14 de noviembre de 1921, labrador, estatura 1,715 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojoshmhmhmhm castaño, cejas al pelo, nariz corriente, barba saliente, boca regular, color natural, frente corriente, aire marcial y producción buena; sujeto a expediente por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería Mixto de Costa y Campaña número 10, en Pontevedra.

3.135.

2.305

TORRES RIQUELME, Antonio; hijo de Juan y de María, soltero, de veinticuatro años, natural de Mercadal (Balears); procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Grupo de Regulares de Tetuán, número 1, en Tetuán.

3.136.

^{2.306}
GARCIA RODRIGUEZ, José; hijo de Salvador y de Miguella, de veintinueve años, natural de Villaviciosa (Córdoba), vecino de Córdoba; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar Permanente número 2 de Algeciras.

3-137-

^{2.307}
ORTEGA CASANAS, Braulio; casado, comisionista, que ha estado domiciliado: en La Coruña, plaza de Pontevedra, 24; en Madrid, Va derribas, 41; en El Escorial, San Conrado, 3, y en Guitiriz, hotel Bergantiños; procesado en causa 138 de 1946, por falsificación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de la Jefatura de Ingenieros del VIII Cuerpo de Ejército, en La Coruña.

3-138-

^{2.308}
SECO TRUJILLO, Eduardo; hijo de Eduardo y de Jo-efa, natural y vecino de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), de veintinueve años, soltero, mecánico-ajustador, estatura 1,650 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, color sano; sujeto a expediente por falta a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Automóviles de la Reserva General, en Huencarral (Madrid).

3-139-

^{2.309}
MACIPE MARCUELLO, Antonio; hijo de Lorenzo y de Rosa, natural y vecino de Zaragoza, del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 463 de 1945, por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

3-140-

^{2.310}
LARIN SANCHEZ, Fermín; hijo de Pedro y de Inés, natural y vecino de Zaragoza, del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 434 de 1945, por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

3-141-

^{2.311}
LECINENA AZUARA, José; hijo de no de Zaragoza, del reemplazo de 1940; Francisco y de Carmen, natural y vecino sujeto a expediente 430 de 1945, por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

3-142-

^{2.312}
ALONSO RODRIGUEZ, Juan José; que residió últimamente en Somorrostro (Bilbao); procesado por rebelión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar Eventual número 1 de la Plaza de Bilbao, sito en Er-cilla, 14, 2.º

3-063-

^{2.313}
MIRAL PENAŁOSA, Angel; hijo de Mariano y de Rita, natural y vecino de Zaragoza, del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 214 de 1945, por fa-

ta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

3-015-

^{2.314}
MESA SERRANO, Juan; hijo de Francisco y de Encarnación, natural y vecino de Sevilla, Tores, 8, de veintitrés años, soltero; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción de la Agrupación de Batallones de Zapadores Ferroviarios, en Cuatro Vientos (Madrid).

3-145-

^{2.315}
DAVILA REY, Julio; hijo de Antonio y de Ana, natural y vecino de Quintana de la Serena (Badajoz), de veintinueve años; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción de la Agrupación de Batallones de Zapadores Ferroviarios, en Cuatro Vientos (Madrid).

3-146-

^{2.316}
CORTES HURTADO, Juan; hijo de Juan y de Antonia, natural de Campo del Río (Murcia) y vecino de Barcelona, Tapias, 15, nacido el 11 de julio de 1923, jornalero, estatura 1,544 metros, frente despejada, pelo negro, cejas pobladas, ojos grandes y pardos, nariz regular, boca pequeñas, labios carnosos barba regular; procesado en expediente 1.647, por desertión; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería número 21, en Población de Segur (Lérida).

3-147-

^{2.317}
ROCA RIOS, Constantino; hijo de Manuel y de Benigna, natural de Vive-ro (Lugo), casado, de treinta y cinco años, Sargento provisional de Infantería, disponible en la Séptima Región; encartado en diligencias previas 177 de 1946; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual número 1 de Oviedo.

3-148-

^{2.318}
NAVES FERNANDEZ, Obdulio; de veintinueve años, jornalero, hijo de Narciso y Angela, natural y vecino de Cuaño Santana, barrio de La Laguna (Oviedo); encartado en diligencias previas 196 de 1941; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar Eventual número 1 de Oviedo.

3-149-

^{2.319}
ALVAREZ GARCIA, Urbano; de treinta y dos años, peón albañil; hijo de Gerardo y de María, natural de Mieres (Oviedo); encartado en diligencias número 196 de 1941; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar Eventual número 1 de Oviedo.

3-150-

^{2.320}
MEDINA MADRID, Bartolomé; hijo de Juan y de María del Rosario, natural de Montoro (Córdoba), soltero, jornalero, de diecisiete años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, imberbe, boca regular, color sano, frente regular; encartado en causa 1.436 de 1946, por desertión; comparecerá en

término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería número 14, en Sevilla.

3-151-

^{2.321}
CIFUENTES ALVAREZ, Francisco; hijo de Bas y de Juliana, natural de Pampaneira (Granada), nacido el 12 de agosto de 1921, del campo, soltero, estatura 1,71 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, barba y boca regulares, frente pequeña; encartado en causa 1.437 de 1946, por desertión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Carros de Combate Brunete, número 62, en Sevilla.

3-152-

^{2.322}
MERINO MERCHAN, Miguel; hijo de Juan y de Rosalía, natural y vecino de Alozaina (Málaga), de veintiséis años, soltero, del campo, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, barba redonda, boca chica, color sano; procesado en causa 454 de 1943, por hurto; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Agrupación de Tropas de Sanidad Militar, número 2, en Sevilla.

3-153-

^{2.323}
DE LOS REYES GALVEZ, Luis; militarizado que fué del Grupo Automóvil del II Cuerpo de Ejército de Sevilla y que en enero de 1946 prestaba sus servicios como conductor del vehículo E. T. 04413, del Servicio Militar de Construcciones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Grupo de Automovilismo de la Segunda Región Militar, en Sevilla.

3-154-

^{2.324}
MAIDE NUERO, Clemente; hijo de Faustino y de Pilar, natural de Zaragoza, perteneciente al reemplazo de 1940, domiciliado últimamente en Zaragoza; encartado en expediente judicial número 88 de 1945, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona, número 18, durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez Instructor del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en la plaza de Huesca.

2-937-

^{2.325}
MARCOS GRACIA, Bernardo; hijo de Santiago y de Hilaria, natural de Zaragoza, perteneciente al reemplazo de 1940, domiciliado últimamente en Zaragoza; encartado en expediente judicial número 57 de 1945, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona, número 18, durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez Instructor del Batallón Cazadores Montaña número 8, en la plaza de Huesca.

2-938-

^{2.326}
VALENZUELA GASCON, Fernando; hijo de Manuel y de María, natural de Zaragoza, del reemplazo de 1946; encartado en expediente judicial por falta de

concentración; comparecerá en el término de veinte días ante don Timoteo García Ferrero, Juez Instructor del Juzgado Militar de la Escuela Militar de Montaña, en Jaca (Huesca).

2.939.

2.327

DIAZ BRAVO, Manuel; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Madrid, de veintidós años de edad, de 1,632 de estatura, domiciliado últimamente en Madrid; sujeto a expediente por haber desertado de este Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juez Instructor don Francisco Vargas Moral, Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento número 6, de guarnición en Leganés.

2.940 y 3.143.

2.328

DIAZ PASTOR, José; hijo de Fernanda, natural de Madrid, de veintidós años de edad y 1,637 de estatura, domiciliado últimamente en Madrid; sujeto a expediente por desertación de Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante don Francisco Vargas Moral, Juez Instructor y Teniente de Infantería con destino en el Regimiento número 6, de guarnición en Leganés.

2.941 y 3.144.

2.329

TORRES LOPEZ, Carlos; hijo de Marcos y de Carmen, natural y vecino de Madrid, de veintidós años, con residencia últimamente en Francia; encartado en expediente 136.517, por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Castilla, número 16, en Badajoz.

3.021.

2.330

VALLS SURIA, José; hijo de Tomás y de María, natural y vecino de Prat de Llobregat (Barcelona), de oficio papetero, de veintidós años de edad, soltero, de 1,610 de estatura, nariz regular, boca pequeña, barba pequeña, pelo y cejas castaños, ojos pardos, y que el último traje que vistió fué el de soldado de Infantería; comparecerá en término de quince días ante don Antonio Barranco López, Juez Instructor de Cuerpo del Batallón Cazadores de Montaña Albuera, número 2, en Lérida.

2.943.

2.331

SILVESTRE BARQUERO, Manuel; hijo de Eustaquio y de Pilar, natural de San Fernando de Henares (Madrid), soltero, de veinte años de edad, ayudante mecánico, de pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba poblada, boca regular, color moreno, de estatura 1,660 metros, y sin señas ninguna seña particular, el cual se encontraba prestando sus servicios como soldado voluntario en el Ejército del Aire, primera Compañía, tercera Bandera de Tropas de Aviación de la Zona Aérea de Marruecos; encartado en causa número 1.254 de 1946, por el motivo de desertación cometida y prendas de su equipo que se llevó al cometerla; comparecerá en el término de quince días ante don José María Palomares Ureña, Teniente, Juez Permanente del Juzgado número uno del Aeródromo de Tetuán (Marruecos).

2.899.

2.332

TOCA PENA, Eduardo; hijo de Eduardo y de María, natural de Polanco (Santander), soltero, de diecinueve años de edad, electricista, de pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba creciente, color sano, boca regular, de estatura 1,545 metros, sin ninguna seña particular, el cual se encontraba prestando sus servicios como soldado voluntario en el Ejército del Aire, en la Unidad de Armamento de la Zona Aérea de Marruecos, al cual se le sigue la causa número 1.264 de 1946 por desertación y utensilio y prendas de su equipo personal que se llevó al cometerla; comparecerá en el término de quince días ante don José María Palomares, Teniente, Juez Permanente del Juzgado número uno del Aeródromo de Tetuán (Marruecos).

2.900.

2.333

ALONSO PUIGSERVER, Ricardo; hijo de Ricardo y de Petronila, natural de Alicante, vecindado en Rafael (Alicante), calle García Morato, 4; de veinticuatro años de edad, estudiante, soltero, estatura 1,640 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz aguileña, barba y boca pequeña, frente despejada, color sano, y como señas particulares una cicatriz horizontal en la ceja derecha; el cual se encontraba prestando sus servicios como soldado voluntario en la primera Compañía, tercera Bandera Independiente de Tropas de Aviación de la Zona Aérea de Marruecos, Aeródromo de Tetuán, contra el que se instruye la causa número 1.273 de 1946, con motivo de la desertación cometida y prendas que se llevó al cometerlas; comparecerá en el término de quince días ante don José María Palomares, Teniente, Juez Permanente del Juzgado número uno del Aeródromo de Tetuán (Marruecos).

2.901.

2.334

COSTA MONCANUT, Renato; hijo de Juan y de Angela, natural de La Junquera, soltero, carrero, de veintidós años, cuyas señas particulares son: pelo castaño, cejas pobladas, ojos azules, nariz regular, barba clara, boca regular, color natural, domiciliado últimamente en La Junquera; comparecerá en término de treinta días ante don Eusebio Ruano Alba, Juez Instructor del Batallón de Cazadores de Montaña número 32, en Ribas de Freser (Gerona).

3.168.

2.335

ALCAIDE EXIPRESATI, Enrique; hijo de José y de Guillermina, natural de Málaga, vecino de Barcelona, Blasco de Garay, 14; encartado en causa 1.152 de 940; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 2 de Algeciras.

3.169.

2.336

VILLAVIERDE FERNANDEZ, Luis; ex alférez provisional de Infantería, natural de Lalín (Pontevedra), de veintiocho años, soltero, que residió en Madrid, Infantas, 3, principal, y Torrijos, número 26; en La Coruña, Primo de Rivera, 8, segundo, y en Barcelona, hotel Britol, y Enrique Granados, 30; procesado en causa 14 de 1944, por tenencia ilícita de armas; comparecerá en

término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Ejército de Marruecos, en Ceuta.

3.170.

2.337

NAVARRO HERNANDEZ, Francisco; de veintidós años, hijo de Serafín y de María, natural y vecino de Madrid, Doctor Castelo, 17; encartado en causa 67.022; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 29 de Madrid.

3.171.

2.338

GARCIA DE LOS RIOS, Emiliano; de cuarenta y cuatro años, hijo de Victoriano y de Paula, natural de Gónera de Zalina (Palencia, vecino de Madrid, Torrijos, 12; encartado en causa 67.022; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 29 de Madrid.

3.172.

2.339

GONZALEZ BLAZQUEZ, Castor; de cincuenta y dos años, hijo de Santiago y de Brigida, natural de Naval-moral (Avila), vecino de Madrid, María Teresa, 16 (Guindalera); encartado en causa 67.022; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 29 de Madrid.

3.173.

2.340

CALVO ALONSO, Angel; de treinta y tres años, hijo de Melquides y de Genoveva, natural de Valladolid, vecino de Madrid, José Calvo, 11; encartado en causa 67.22; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 29 de Madrid.

3.174.

2.341

DACHS ARNAU, Esteban; hijo de Jaime y de Teresa, natural y vecino de Caldas de Montbuy (Barcelona), soltero, panadero, pelo castaño, cejas pobladas, ojos azules, nariz recta, barba cerrada, boca regular, color sano, frente ancha, aire marcial, producción buena, estatura 1,705 metros, de veintidós años; procesado por desertación; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Barcelona, número 5, en Manresa (Barcelona).

3.175.

2.342

GALLEGO FENOLL, Tomás; hijo de Juan Antonio y Antonia, natural de San Benito (Murcia), del reempazo de 1946, nacido en 23 de julio de 1925, estatura 1,682 metros y perímetro torácico 83 centímetros, vecino de San Adrián de Besòs (Barcelona), Farinetas, 2; sujeto a expediente por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de la Caja de Reclutas número 33 de Murcia.

3.176.

2.343

GUIRAO FLORES, Diego; hijo de Diego y Juana, natural de Francia, vecino de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), nacido el 26 de mayo de 1925, jornalero de veintidós años, soltero, pelo castaño, cejas arqueadas, ojos pardos, nariz, barba y boca regulares, moreno, del reemplazo de 1946; sujeto a expediente 10.620 de 1946, por desertación; comparecerá en término de treinta

ta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores de Montaña Arapiles, número 3, en Seo de Urgel.

3.177.

^{2.344}
ILLERA MUÑOZ, José; procesado por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75, en Aeródromo de Sanjurjo (Zaragoza).

3.178.

^{2.345}
CANAS LOPEZ, Agustín; de veintisiete años, vecino de Madrid, Fúcar, 20; encartado en expediente 127.435, por falta a concentración; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Wad-Ras, número 55, en Campamento (Madrid).

3.179.

^{2.346}
RODRIGO ROMERO, Luis; hijo de Ignacio y Ana, natural de Ceuta (Marruecos, soltero, panadero, de veintitres años, vecino de Valencia; procesado en causa 34.215, por deserción; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores de Montaña núm. 33, en Martinet (Lérida).

3.180.

^{2.347}
ROSA VIERA, Diego; hijo de Julio y de María, natural y vecino de Villanueva de los Barros (Badajoz), soltero, jornalero, de veintidós años; procesado en causa 34.142 de 1945, por deserción; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción de Batallón Cazadores de Montaña número 33, en Martinet (Lérida).

3.181.

^{2.348}
GONZALEZ MURILLO, Pedro; hijo de Antonio y de Joaquina, natural y vecino de Villanueva de la Serena (Córdoba), soltero, de veintitres años; procesado en causa 10.312, por deserción; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores de Montaña número 33, en Martinet (Lérida).

3.182.

^{2.349}
COLLADO COLLADO, Antonio; hijo de Jacinto y de María, natural y vecino de Esparralejos (Badajoz), soltero, labrador, de veintidós años; procesado en causa 10.312, por deserción; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores de Montaña número 33, en Martinet (Lérida).

3.183.

^{2.350}
MONLEON ADRIAN, Florencio; hijo de Hermenegildo y de Sinfarosa, natural de Visiedo (Teruel), soltero, labrador, de treinta y un años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, color sano, frente despejada, aire marcial, vecino de Valencia, Tapinería, 29, primero; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73, en Zaragoza.

3.184.

^{2.351}
ARRONIZ VILLASECA, Luis; encartado en procedimiento 131.917; com-

parecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar Permanente núm. 26 de Madrid.

3.186.

^{2.352}
LOARTE ROHALES, Isidoro; hijo de Julio y Manueña, de veintidós años, natural y vecino de Madrid, Doctor Fourquet, 29, fontanero, soltero, estatura 1,630 metros, pelo, cejas y ojos negros, nariz, barba y boca regulares, color sano, del reemplazo de 1945; procesado en expediente 135.439, por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Centro de Transmisiones del Ejército, en Madrid.

3.187.

^{2.353}
EL AUTOR o autores de la sustracción de una rueda marca «Continental», número 201.307 y de medida 32 X 6, una maleta de piel y un «neceser» conteniendo prendas, realizada el 8 de agosto de 1946 en las inmediaciones de la Cuesta de las Perdices; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Permanente número 1 de la Primera Región Aérea Central, en Madrid.

3.188.

^{2.354}
MARTINEZ LAHOZ, José; hijo de José y de Raquel, natural de Zaragoza, soltero, litógrafo, ve veinte años, vestido con el uniforme de soldado de Infantería, moreno y color sano, vecino de Hospitalet de Llobregat (Barcelona); procesado por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón de Cazadores de Montaña Alba de Tormes, número 6, en Puigcerdá.

3.189.

^{2.355}
SANCHEZ CHECA, Julián; hijo de Juan y de Isabel, natural y vecino de Villanueva del Duque (Córdoba), de veintitres años, soltero, labrador, del reemplazo de 1944; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 2 de Sevilla.

3.190.

^{2.356}
MOYA MILLAN, José; hijo de Isaac y Araceli, natural y vecino de Utrillas (Teruel), soltero, carpintero, de treinta y ocho años; procesado por adhesión a la rebelión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 4 de Zaragoza.

3.191.

^{2.357}
ATECA EROSTARBE, Carlos; hijo de Martín y de Carmen, natural y vecino de Munguía (Vizcaya), soltero, pulidor, de veintitres años, pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz corta, boca regular, barba poblada y color sano, llevando al desertar el uniforme de paseo; procesado por deserción; comparecerá en término de veinticinco días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores de Montaña número 39, en Errazu (Navarra).

3.196.

^{2.358}
HERRERA VIDAL, Bernardo; hijo de Francisco y de Ana, natural y vecino de Cornellá, casado, albañil, de veintidós años, pelo negro, cejas al pe-

lo, ojos azules, nariz regular, barba semicerrada, boca regular, color blanco, con una cicatriz en la espalda, en el lado izquierdo; procesado por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Eventual del Batallón de Cazadores de Montaña núm. 32, en Ribas de Freser (Gerona).

3.038.

^{2.359}
DEL RIO RUIZ, Julio; soldado que fué del Cuarto Batallón de Automóviles de Zaragoza y que en enero de 1940 prestaba sus servicios como conductor del vehículo A. T. M. 20063, al servicio del Segundo Grupo de Antitanques; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Grupo de Automovilismo de la Segunda Región Militar, en Sevilla.

3.039.

^{2.360}
MARTINEZ LOPEZ, Diego; hijo de Domingo y de Manuela, natural de Linares (Jaén), vecino de Madrid, calle Vicente Martinaria, 23, soltero, pastelerero, estatura 1,650 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poco poblada, boca regular y color moreno; procesado por hurto; comparecerá en término de un mes ante el Juez Instructor del Regimiento de Artillería a Caballo núm. 19, en Campamento de Carabanchel (Madrid).

3.072.

^{2.361}
EL AUTOR o autores del corte de hilo telegráfico de la línea de Andalucía, entre Madrid y Villaverde Bajo; encartados en procedimiento 133.109; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado Militar Permanente número 1, en Madrid.

3.073.

^{2.362}
AGRELO GARCIA, Juan; hijo de Emilio y de Presencia, natural y vecino de Madrid, Colegio de la Sagrada Familia, Fernández de los Ríos, 37, soltero, de diecinueve años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, imberbe, boca regular, nariz regular, color sano, pecos, vistiendo uniforme militar; procesado por deserción; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de la Academia Militar de Suboficiales, en Madrid.

3.074.

^{2.363}
RUIZ DE MUNIZ, Francisco; hijo de Antonio y de María, natural de La Línea de la Concepción (Cádiz), vecino de Granada, de veinticinco años, soltero, escribiente; encartado en causa 1.329 de 1946, por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería número 14, en Sevilla.

3.075.

^{2.364}
GARCIA DE JESUS, Pedro; hijo de Pedro y de Josefa, natural y vecino de Jerez de la Frontera (Cádiz), de veintitres años, soltero, arrumbador; encartado en causa 530 de 1946, por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Regimiento de Artillería número 14, en Sevilla.

3.076.

bulante, vecino de Almagro (Ciudad Real); procesado en causa 34:176, por robo; comparecerá en término de veinte días ante el Juez Instructor don Guillermo Riestra Sánchez, en Martinet (Lérida).

3.101.

^{2.386}
DIEGO COBOS, Víctor; hijo de Víctor y de Felicidad, natural y vecino de Liérganes (Santander), soltero, de veintidós años, labrador estatura 1,707 metros, con traje militar reglamentario; procesado por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería número 34, en Arraiz (Navarra).

3.103.

^{2.387}
REDONDO PÉREZ, Antonio; hijo de Ramón y de María, natural y vecino de Cortes de la Frontera (Málaga), soltero, carrero, de veintidós años, nacido el 25 de mayo de 1925, estatura 1,979 metros, barba y boca regulares, moreno, frente regular, aire marcial, con sahariana caqui y pantalón caqui, de forma budari; procesado por desertión; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería número 16, en Castelló de Ampurias (Gerona).

3.104.

^{2.388}
MARCO SAMITIER, Tomás; hijo de Ramón y de Guadalupe, natural y vecino de Erla (Zaragoza), del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 470 de 1945, por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

3.106.

^{2.389}
LON RUBIO, José; hijo de Antonio y de Guadalupe, natural y vecino de Zaragoza, del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 440 de 1945, por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

3.107.

^{2.390}
LAMOLDA BURRO, Luis; hijo de Vicente y de Fermina, natural y vecino de Zaragoza, del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 415 de 1945, por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

3.108.

^{2.391}
ENCINAS GARCIA, José;
RODRIGUEZ MORENO, Casimiro;
RODRIGUEZ LOPEZ, Rafael;
PÉREZ BARRIOS, Felipe, y
GOMEZ SACRISTAN, José; encar-
tados en causa 132.128; comparecerán
en término de seis días ante el Juzgado
Especial de Prisiones Militares, en Ma-
drid.

3.109.

^{2.392}
SANCHEZ PILARES, Francisco; hi-
jo de Salvador y Cristobalina, natural
y vecino de Algeciras (Cádiz), Quinto
de Llano, 2, de veintitrés años, soltero,
jornalero; comparecerá en término, de
veinte días ante el Juzgado de Instruc-

ción de la Agrupación de Batallones de
Zapadores Ferroviarios, en Cuatro Vien-
tos (Madrid).

3.112.

^{2.393}
ROGEL PÉREZ, Lino; de unos treinta
y nueve años, marinero, natural y
vecino de Santander, barrio de Puerto
Chico, residente últimamente en Málaga,
en el parador «El Patio», calle Cam-
mas; procesado por hurto; comparece-
rá en término de treinta días ante el
Juzgado de Instrucción de la Coman-
dancia de Marina, en Málaga.

3.113.

^{2.394}
CHAMORRO SIERRA, Manuel Jo-
sé; hijo de José María y Nieves, na-
tural de Boó (Oviedo), nacido el 18 de
octubre de 1925; procesado por falta de
incorporación; comparecerá en término
de veinte días ante el Juzgado de Ins-
trucción del Regimiento de Infantería
La Victoria, número 28, en Salamanca.

3.114.

^{2.395}
BUCET JIMÉNEZ, Mario; nacido el
16 de octubre de 1924 en Santa Cruz
de Tenerife, hijo de Pilar, soltero, jor-
nalero, vecino de Santa Cruz de Tene-
rife, calle Cuatro, número 7, barrio del
Perú; procesado en expediente 137 de
1946, por estafa; comparecerá en térmi-
no de treinta días ante el Juzgado de
Instrucción de la Comandancia Militar
de Marina de Sevilla.

3.115.

^{2.396}
GIRON BAZAN, José (a) «dos Giro-
nes»; de treinta y cuatro años; y
GIRON BAZAN, Manuel (a) «dos Gi-
rones»; de veintisiete años, hijos de
Manuel y Andrea, jornaleros, naturales
y vecinos de Los Barrios de Salas
(León); procesados en causa sumarísi-
ma 73 de 1946; comparecerán en térmi-
no de quince días ante el Juzgado Mi-
litar Eventual de León.

3.117.

^{2.397}
FERNANDEZ ABELARDO, Macías
(a) «Liebre»; de treinta y cuatro años,
jornalero, hijo de Pedro y Andrea, na-
tural de Lago de Carucedo (León);
comparecerá en término de quince días
ante el Juzgado Militar Eventual de
León.

3.118.

^{2.398}
LAZARO NUÑEZ, Santiago; hijo de
Pedro y de María, natural de Vallado-
lid, vecino de Madrid, Marqués de Ur-
quijo, 1, soltero, de treinta años, Pe-
rito Mercantil, estatura 1,666 metros,
pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos,
nariz regular, color sano y frente es-
paciada; sujeto a expediente por deser-
ción; comparecerá en término de treinta
días ante el Juzgado de Instrucción
del Regimiento de Cazadores de San-
tiago, número 1, en Alcalá de Henares.

3.120.

^{2.399}
GOMEZ CRUZ, Serapio; hijo de Ci-
riaco y de Presentación; natural de
Noez (Toledo) y vecino de Madrid, Jaime
el Conquistador, 20, conductor me-
cánico, soltero, de veintinueve años, es-
tatura 1,665 metros, pelo negro, cejas
al pelo, ojos pardos, nariz regular, bar-
ba cerrada, boca regular, frente espa-
ciada; sujeto a expediente por deser-

ción; comparecerá en término de treinta
días ante el Juzgado de Instrucción
del Regimiento de Caballería Cazado-
res de Santiago, número 1, en Alcalá
de Henares.

3.121.

^{2.400}
MORENO TRALLERO, José Valen-
tín; de treinta años, hijo de José y de
Paulina; procesado en causa 34:158;
comparecerá en término de quince días
ante el Juzgado Militar Permanente nú-
mero 2, en Barcelona.

3.122.

^{2.401}
CUARTERO CASTILLO, José; hi-
jo de Isidoro y de Francisca, natural
de Tarazona (Albacete), soltero, labra-
dor, de veintidós años, pelo negro, ojos
pardos, cejas al pelo, color sano, nariz,
barba y boca regulares, vecino de Ta-
razona; procesado por desertión; com-
parecerá en término de treinta días ante
el Juzgado de Instrucción del Regimien-
to de Zapadores número 3, en Figueras.

3.123.

^{2.402}
ORTIZ SABATER, José; hijo de
Pascual y de María, natural y vecino
de Alicante, Castelar, 1, soltero, calero,
de veintidós años, pelo negro, ojos par-
dos, cejas unidas, color sano, nariz
recta, barba poblada, boca regular; pro-
cesado por desertión; comparecerá en
término de treinta días ante el Juzgado
de Instrucción del Regimiento de Za-
padores número 3, en Figueras.

3.124.

^{2.403}
AMANDI GARCIA, Arsenio; hijo de
Manuel y de Encarnación, natural de
Villaviciosa (Miravalles), soltero, via-
jante, de veinticinco años, domiciliado
últimamente en Burgos, calle Sombrere-
ría, pensión Albina; procesado por hur-
to; comparecerá en término de quin-
ce días ante el Juzgado Eventual del
Aeródromo de Gámonal (Burgos).

3.125.

Juzgados Civiles

2.404

GUTIERREZ SANCHEZ, Francisco;
natural de Almería, con domicilio en
Berja, que residió durante los dos últi-
mos años en Adra, de sesenta y ocho
años, casado, fotógrafo ambulante; pro-
cesado en sumario 8 de 1946, por aban-
doni de familia; comparecerá en el tér-
mino de diez días ante el Juzgado de
Instrucción de Berja (Almería), para no-
tificarle el auto de procesamiento, reci-
birle declaración indagatoria y consti-
tuirse en prisión.

2.385.—46.

2.405

MENENDEZ SANCHEZ, Engracia;
hija de Angel y de Daniela, casada, am-
bulante, nacida en Avila el 16 de abril
de 1918, domiciliada últimamente en Va-
lladolid y cuyo actual paradero se ignora;
procesada en méritos del sumario núme-
ro 38 de 1940, sobre sustracción de ca-
ballerías; comparecerá dentro del térmi-
no de diez días ante el Juzgado de Ins-
trucción de Arévalo para constituirse en
prisión.

1.119.

2.406

ROMERO JIMÉNEZ, Ramón; gitano, de cuarenta y cinco años de edad, casado, hijo de Joaquín y Carmen, natural de Cuenca, que dijo tener su domicilio en Pastrana, calle Castellana, y de oficio tratante; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de Guadalajara, en término de diez días, a constituirse en prisión, que le ha sido decretada en sumario número 64 de 1945 sobre robo.

959.

2.407

CARRASCO MARTINEZ, Jacinto; de dieciocho años de edad, soltero, sin profesión, hijo de Domingo y Antonia, natural y vecino del Puente de Vallecas (Madrid), en donde dijo tener su domicilio en calle do San José, núm. 10, bajo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Guadalajara, en término de diez días, a constituirse en prisión, que le ha sido decretada en sumario número 15 de 1945 sobre robo.

960.

2.408

ANDES VARES, Julio; de dieciocho años de edad, soltero, carpintero, hijo de Felipe y Rosario, natural y vecino del Puente de Vallecas, en donde dijo tener su domicilio en calle de San Nicolás, núm. 6, bajo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Guadalajara, en término de diez días, a constituirse en prisión, que le ha sido decretada en sumario número 15 de 1945 sobre robo.

961.

2.409

MARTINEZ JIMÉNEZ, Casto; de dieciocho años de edad, soltero, jornalero, hijo de Casto y Felipa, natural y vecino del Puente de Vallecas (Madrid), donde últimamente tuvo su domicilio en calle de San José Alta, núm. 8, bajo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Guadalajara, en término de diez días, a constituirse en prisión, que le ha sido decretada en sumario número 15 de 1945 sobre robo.

962.

2.410

GARCÍA NIELFA, Miguel; de cuarenta y dos años de edad, casado, fotógrafo, natural de Ciudad Real, donde dijo tener su domicilio en calle de Alfonso X el Sabio, número 34, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Guadalajara, en término de diez días, a constituirse en prisión, que le ha sido decretada en sumario número 119 de 1936 sobre robo.

963.

2.411

PAJUELO SAEZ, José; de dieciocho años, soltero, jornalero, hijo de Antonio y de Manuela, natural de Zarza Capilla (Badajoz), con domicilio en Madrid, donde residió últimamente, calle de Antonio López, 35, principal izquierda, letra E; procesado en sumario número 67 de 1946, sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadalajara a constituirse en prisión.

964.

2.412

RAMOS JIMÉNEZ, Juan Antonio; gitano, de cuarenta y cinco años, hijo de Rafael y Antonia, natural de Madrid, céstero, con siete hijos, que dijo habitar

en unos chozos de la carretera de Andalucía, en Madrid; procesado en sumario número 59 de 1944, sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadalajara a constituirse en prisión.

965.

2.413

AVILA MARTINEZ, Rafael; soltero, de veinticuatro años, soltero, estudiante, hijo de Manuel y María, natural de Morón de la Frontera, y vecino de Sevilla, donde dijo habitar, en calle Trece, número 12; de 1,700 de estatura, moreno, ojos pardos, pelo negro; procesado en sumario 168 de 1941, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadalajara a constituirse en prisión.

966.

2.414

FERRER GARCIA, José Luis; de diecisiete años, soltero, panadero, hijo de José y Encarnación, de 1,670 de estatura, rubio, de ojos azules, natural y vecino de Málaga, en donde dijo tener su domicilio en valle Doña, 7; procesado en sumario 168 de 1941, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadalajara a constituirse en prisión.

967.

2.415

GARCIA PEREZ, Juan; de cuarenta años, casado, hojalatero ambulante, hijo de Antonio y de Ignacia, natural de Valencia, y que dijo residir en Barcelona, calle Robleño, 10; procesado en sumario 52 de 1946, sobre hurto de reses lanaras; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadalajara a constituirse en prisión.

968.

2.416

AYUS J PEREZ, Francisco; de veintidós años, soltero, sastre, hijo de Damián y Alejandra, natural y vecino de Valdesaz (Guadalajara), cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 68 de 1946, sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadalajara a constituirse en prisión.

969.

2.417

SERRA BRICEÑO, Sol; conocido por Rafael (a) «Cucón», «Seco» y «Chaval»; de veintitrés años, soltero, hijo de Ramón y Mercedes, natural de Tetuan de las Victorias, que dijo tener su domicilio en Madrid, calle del Ave María, número 41, actualmente soldado del Regimiento de Zapadores del X Cuerpo de Ejército, de guarnición en Melilla (Marruecos), del que ha desertado; procesado en sumario 139 de 1941, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadalajara, a constituirse en prisión.

970.

2.418

TERUEL RODENAS, Eduardo; de cincuenta años, casado, fotógrafo, que dijo tener su domicilio en San Sebastián, calle Fermín Calbetón, 15, y que estuvo domiciliado accidentalmente en Guadalajara, calle Cervantes, número 12; procesado en sumario 30 de 1946, sobre hurto; comparecerá en el término

de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadalajara a constituirse en prisión.

971.

2.419

VAREA LAZARO, Ana María; de veintiocho años, casada, soltera, natural de Hiedelaencina, hija de Eladio e Idefonsa, vecina que fué de Guadalajara, domiciliada en Bardales, 7, y últimamente en esta misma ciudad, Arrabal del Agua, 8; procesada en sumario número 110 de 1946, sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadalajara, a constituirse en prisión.

972.

2.420

UN TAL ANTONIO (a) «El Canario»; que sólo se sabe es natural de Las Palmas de Gran Canaria, ignorándose demás circunstancias personales; procesado en causa 13 de 1946, por robo;

GONZALEZ REGALADO (a) «El Lagunero», Santiago; del que se ignoran resto circunstancias personales, y sólo se sabe vivió en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle segunda del barrio de la Salud; procesado en causa número 105 de 1946, por robo;

HERNANDEZ RODRIGUEZ, Felipe; y CORDOBES CABEZA, Alberto; de los que se ignoran resto y circunstancias personales, y sólo que el primero tuvo su domicilio en la rambla del General Franco, de esta ciudad; procesados en causa 1 de 1936, por asesinato;

CANEDO LORENZO, José; de veinticinco años, soltero, hijo de José y María, barbero, natural y vecino de la mencionada capital, en la calle de Candelaria, 2; procesado en causa número 83 de 1946, por hurto;

NIEVAS DEL CASTILLO (a) «El Rubio», Pedro; de veinte años, soltero, hijo de Pedro y Elena, peón, natural y vecino de dicha capital, en la calle de Mejías, 6; procesado en causa número 237 de 1945, por hurto;

SANCHEZ SANTOS, José; de veinte años, hijo de Ezequiel y María, soltero, carpintero, natural de Arucas, dijo tener domicilio primero en dicho pueblo, calle de Ferrero, 20, y luego pensión Colón, plaza Weyer, de esta ciudad; procesado en causa 129 de 1945, por hurto; y

GONZALEZ FALCON, Manuel; de veinticuatro años, hijo de Domingo y de Josefa, soltero, mecánico, natural de Arucas, en Gran Canaria, y tuvo su domicilio en la calle de Calvo Sotelo, 1; procesado en causa 317 de 1944, por falsificación de documento; todos ellos comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife, a constituirse en prisión.

980.

2.421

PAREJO o PAJUELO SAEZ, José; y su cuñado, de unos treinta y cinco años, moreno, barba espesa, con borra en la cabeza, con chaqueta de género y pantalón de pana, llevando faja sobre el chaleco, acompañado de su madre, de unos sesenta años de edad, bastante canosa, y su esposa, que se encontraba embarazada, con dos hijos pequeños, domiciliados últimamente en Berrocaljo, y el «Gordo»; procesados por el delito de robo de tres caballerías, en causa 52 de 1945, que se tramita en este Juz-

gado; comparecerán ante este Juzgado de Navahermosa para ser reducidos a prisión

9.695-11.370.

2.422

HERNANDEZ, Santiago; de unos veinticinco años, alto, fuerte, moreno, vistiendo habitualmente con mono azul, domiciliado últimamente en Toledo, al sitio denominado Huerta del Angel; procesado en causa número 48 de 1945; comparecerá en el término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Navahermosa para ser reducido a prisión.

10.683.

2.423

CORDOO VAZQUEZ, Maximiliano; casado, Secretario judicial de Gálvez, de cuarenta y cinco años, grueso, rostro encarnado, muy bebedor de vino, domiciliado últimamente en Madrid, por Cuatro Caminos; procesado en causa 33 de 1945, por abandono de funciones y malversación; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Navahermosa para ser reducido a prisión.

9.570.

2.424

PUBILL XIMENEZ, Adelaida; de sesenta y un años de edad, hija de Agustín y de Francisca, soltera, sin vecindad y domicilio conocido; procesada en sumario número 11 de 1946, por el delito de robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Cervera (Lérida), en el término de diez días, para constituirse en prisión.

3.415.

2.425

CARDENA SUAREZ, Tomás; de treinta y ocho años, hijo de Pedro y Josefa, casado con Lorenza Aberza, natural de Valladolid, vecino de Burgos, Alfarcos, 3, donde tuvo su último domicilio de estatura regular, color moreno, ojos negros, pelo negro, nariz y boca regular;

HERNANDEZ GRANDE, Ceferino; de veintiséis años, hijo de Casimiro y de Eladia, casado con Gabriela Puché, natural de Salamanca, vecino de Cuenca, Guindalera, 2, donde vivió últimamente, de estatura regular, color moreno, ojos y pelo negro, nariz y boca regular;

ALBERCA CARNICERO, Agustín; de veintinueve años de edad, soltero, hijo de Antonio y Rosaura, natural de Madrid, vecindado últimamente en Pinillá de Barriecos, provincia de Burgos, partido de Sala de los Infantes, de estatura regular, moreno, ojos y pelo negro, nariz y boca regular;

PEREZ MARTIN, Agustín; de treinta y seis años, hijo de Manuel y de María, casado con Dolores Sánchez, natural de Tarancón (Cuenca), vecindado últimamente en León, barrio de San Andrés, de estatura regular, moreno, ojos azules, pelo negro, nariz y boca regular;

Ignoriéndose el actual paradero de todos ellos, dentro del término de diez días comparecerán ante el Juzgado de Arévalo, como comprendidos en el número 1 del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, para ser reducidos a prisión.

1.118.

2.426

MARTINEZ ESCUDERO GOAR, Luis; de cuarenta y tres años de edad, casado, agente ejecutivo, hijo de Juan y de María, natural de Villafila y vecino de Zamora, domiciliado últimamente en la calle de Horno de San Esteban, número 3; procesado en méritos del sumario número 479 de 1942, por el delito de estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona para ser reducido a prisión.

64.

2.427

SUAREZ BUIL, Juan; natural de Valencia, soltero, de veinticuatro años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 486 de 1946, sobre estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona para ser reducido a prisión.

65.

2.428

MARQUEZ MAUGO, Rafael; natural de Badajoz, soltero, mecánico, de veintisiete años de edad, hijo de Francisco y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Cadena, núm. 38; procesado en causa número 254 de 1945, por el delito de robos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona al objeto de ser reducido a prisión.

67.

2.429

CANOVAS FERNANDEZ, Romualdo; de treinta y nueve años de edad, casado, natural de Totana (Murcia), domiciliado últimamente en la villa de Graus, y del que se sabe residió anteriormente en Barcelona, calle de San Jerónimo, número 5; procesado en sumario número 26 de 1946, sobre abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Benabarre para ser oído en dicho sumario.

68.

2.430

CADAVIACA LEIRAS, Amelia; de veintiséis años de edad, sirvienta, hija de Jesús y de María, vecina que fué de La Coruña, con domicilio en Puerta de Aires, número 13; procesada en el sumario número 257 de 1946, sobre hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Coruña para ser reducida a prisión.

69.

2.431

RODENAS TARRAGA, Félix; de treinta y tres años, casado, jornalero, hijo de Julio y de Francisca, vecino de Barcelona, pasaje de la Primavera, 10 (Montjuich); procesado en causa número 8 de 1945, sobre abandono de familia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Chinchillá para ser reducido a prisión.

70.

2.432

ALARCON ACOSTA, Ginés; de veintinueve años, hijo de Juan y de María, soltero, minero, natural y vecino de Linares, Glorieta, 7; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Linares en término de diez días, para constituirse en

prisión, decretada por la Ilma. Audiencia Provincial de Jaén, seguida al mismo y otros por tentativa de robo.

2.691-46.

2.433

RAMOS RASCADO, Manuel; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado en causa 151 de 1943, sobre lesiones; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Linares para constituirse en prisión, decretada por la Ilma. Audiencia Provincial de Jaén por su incomparecencia a juicio oral.

2.692-46.

2.434

RODRIGUEZ DOMINGUEZ, Alfredo; de treinta y nueve años, hijo de Manuel y Peregrina, marinero, natural y vecino de Vigo; procesado en sumario 281 de 1942, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Vigo, para constituirse en prisión.

2.088.

2.435

GUTIERREZ AMIANO, Cecilio; de veintinueve años, soltero, apicultor, hijo de Cecilio y Mónica, natural de Santander, domiciliado últimamente en Zaragoza, San Miguel, 22, y en la actualidad se supone que se encuentra en Madrid; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Belchite, para constituirse en prisión.

2.102.

2.436

MONTOYA CAMACHO, Julio; de veintiocho años, hijo de José y María, natural de Oporto; y

DIAZ DIAZ, Juan; de sesenta y dos años, hijo de Francisco y María, natural de Orense, gitanos ambulantes; procesados en sumario 28 de 1945, sobre hurto de caballerías; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Fonsagrada, para constituirse en prisión.

2.109.

2.437

ROMA MANUEL, Tomás; de unos cincuenta y cinco años, casado, mecánico, vecino que fué de Barcelona, donde al parecer estuvo domiciliado en calle Treinta, 28, y que se evadió del Hospital Provincial de Zamora donde se hallaba recluso el día 13 de septiembre de 1944; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orihuela.

2.116 bis.

2.438

VIA BEZANILLA, Matías; vecino que fué de Santoña y que actualmente debe residir en Torrelavega; procesado en causa 90 de 1939, conforme tiene acordado el Tribunal por auto de 5 del actual; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santoña, para ser reducido a prisión.

2.118.

2.439

MUNUERA DOMENECH, Antonio Cirilo; de cuarenta y seis años, hijo de Antonio y Antonia, soltero, natural de Arconta, Partido judicial de Purchena (Almería), jornalero; procesado en sumario 13 de 1945, sobre hurto de tres ruedas de camión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Solsona, para constituirse en prisión.

2.119.

2.440
SANCHEZ FRADE, Alfonso Ramiro; de diecinueve años, soltero, hijo de María y vecino de Santiago, procesado en sumario 144 de 1941, sobre tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago, para ser reducido a prisión.

2.120.

2.441
POZO PEREZ, Carmen; de veintinueve años, soltera, prostituta, hija de Juan Antonio y Bernarda, natural de Córdoba, vecina de Linares; procesada en causa 369 de 1934, por abusos deshonrosos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para ingresar en prisión.

2.674.

2.442
MAROTO MARTINEZ, Juan; de treinta años, casado, hijo de Federico y Ana, natural de La Carolina, vecino de Linares, Tetuán, 4; procesado en causa 226 de 1934, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para ingresar en prisión.

2.675.

2.443
JIMENEZ MORINO, Antonio; de diecinueve años, hijo de Francisco y Carlota, natural y vecino de Linares; y **ULLOA ZAMORA**, Ramón Eusebio; de diecinueve años, hijo de Joaquín y Mercedes, natural y vecino de Linares, Corredera Cantarranas, 22; procesados en causa 297 de 1935, sobre hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para ingresar en prisión.

2.676.

2.444
NAVARRO PARRAGA, Manuel; de treinta y cuatro años, soltero, chófer, hijo de Francisco y Sofía, natural de Goripe (Sevilla) y vecino de Linares, Villalta, 1; y

CORCOLES NAVARRO, Pedro; de dieciséis años, soltero, jornalero, hijo de Pedro y Angeles, natural y vecino de Linares, Villalta 1; procesados en causa 67 de 1942, sobre robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para ingresar en prisión.

2.677.

2.445
ALARCON ACOSTA, Ginés; de veintinueve años, casado, minero, hijo de José y Agueda, natural y vecino de Linares, calle Calderón, 2; procesado en causa 504 de 1934, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para ingresar en prisión.

2.678.

2.446
CAMPOS CARRASCO, Juana; de veintitrés años de edad, hija de Martín y de Juana, soltera, prostituta, natural y vecina de Vilches (Jaén), donde estuvo domiciliado en Paseo, número 5; procesado en causa número 360 de 1941, sobre corrupción de menores; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para constituirse en prisión.

2.693.

2.447
LOPEZ MUNOZ, José; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado en causa número 140 de 1941, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para ser reducido a prisión.

2.694.

2.448
VILCHES PEREZ, Josefa; de treinta y tres años de edad, hija de José y de Filomena, casada, natural de Villanueva de la Reina y vecina de Linares; procesada en causa número 413 de 1935, sobre atentado; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para ser reducida a prisión.

2.695.

2.449
OLMO GARCIA, Jesús; de veinte años, soltero, hijo de Diego y de Asunción, natural de Vilches, vecino de Linares, Hornillos Altos, 22; procesado en sumario número 384 de 1941, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para ser reducido a prisión.

2.696.

2.450
GARCIA LABIAN, Francisco; hijo de Casilda, de veinticinco años de edad, natural y vecino de Manzanares, jornalero, domiciliado últimamente en Manzanares; procesado en causa número 111 de 1941, por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manzanares para ser reducido a prisión.

2.700.

2.451
CAMPOS MARRUECOS, José (a) «El Moron»; de veinticinco años de edad, de estado soltero, de profesión vendedor, natural de Málaga y vecino de Jerez de la Frontera, con domicilio en la calle Acebuche, número 9; hijo de José y de María; procesado en la causa número 101 de 1942, sobre estafa y robo, seguida contra el mismo y otro; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ronda para ser reducido a prisión.

2.705.

2.452
GARCIA CORTES, Luis; natural y vecino de Pozo-Alcón, hijo de Antonio y de Candelaria, de veintidós años de edad, soltero, jornalero; y

GARCIA RODRIGUEZ, Anastasio; natural y vecino de Pozo-Alcón, hijo de Isidro y de María, de cuarenta y tres años de edad, casado con María Luisa García Fernández, de profesión tratante; procesados en causa número 141 de 1940, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla para ser reducidos a prisión.

2.720.

2.453
FUSTER GARCIA, María Dolores; de treinta y un años de edad, hija de Vicente y de Dolores, natural de Fuente Encarroz, vecina de Cullera, de estado casada, profesión sus labores; procesada en causa número 132 de 1944; compare-

cerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gandía para ser reducida a prisión.

2.723.

2.454
GARCIA MANZANO, Pablo; natural de Jerez del Marquesado, de veinticinco años de edad, soltero, jornalero, vecino de Villaverde, barrio de Orcasitas; procesado en sumario número 7 de 1943; comparecerá en término de quinto día ante el Juzgado de Instrucción de Getate para ser reducido a prisión.

2.724.

2.455
FERNANDEZ CAMPOS, Salvador; cuyas demás circunstancias se ignoran y cuya última residencia fué en Adra (Almería); procesado en sumario número 13 de 1946, por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Motril a fin de ser reducido a prisión.

2.738.

2.456
AMAYA BUSTAMANTE, Carmen; de veinticinco años de edad, gitana, soltera, hija de Martín y de Carmen, natural y vecina de Valencia, domiciliada últimamente en calle de Viana, número 20, y en la actualidad en ignorado paradero; procesada en sumario número 75 de 1946, sobre quebrantamiento de condena; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tortosa para ser reducida a prisión.

2.741.

2.457
GALLEGO, Secundino; vecino que fué de la parroquia de Cortegada, término municipal de Silleda, partido de Lalín; últimamente en la 52 División provisional del Regimiento de Artillería núm. 23, tercer Grupo, octava Batería, de guarnición en Maella (Zaragoza); actualmente con permiso indefinido y en ignorado paradero; procesado en causa de este Juzgado de Lalín núm. 12 de 1945, sobre lesiones; comparecerá dentro del término de diez días ante el mismo, al objeto de notificarle el auto de procesamiento, indagarle y ser reducido a prisión.

1.689-46

2.458
RAMOS IGLESIAS, José; vecino que fué de Orrea y soldado del Regimiento de Infantería de Mérida, núm. 14, de guarnición en El Ferrol del Caudillo; procesado en causa de este Juzgado de Lalín núm. 165 de 1945, sobre hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el mismo, al objeto de notificarle el auto de procesamiento contra el recaído en la mencionada causa, indagarle y ser reducido a prisión.

1.690-46

2.459
COTARELO SARINANA, Luciano; de veinticuatro años, casado, pulidor, hijo de Francisco y Ventura, natural y vecino de Puente de Vallecas, calle del Callejo, 7; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares en el término de diez días, para constituirse en prisión y responder de los cargos que le resulten en la causa 22 de 1946, por tentativa de robo.

1.720 y 1.721-46

2.460

ESPINA PEREZ, José; de treinta y ocho años, hijo de José y de Manuela, natural de Almonte, vecino de Rociana, casado y Mutilado de guerra; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia Provincial de Huelva para responder de los cargos que le resulten en el sumario 204 de 1941.

1.691-46

2.461

VELARDE CEBRIAN, Francisco; mayor de edad, viudo, Perito contable, natural de Murielas (Santander), empleado que fué de la Sociedad «Sánchez Tirado y Compañía», de Kogo, en la Guinea Continental Española, y cuyo último domicilio en España fué en la calle Urola, 3, Madrid; comparecerá en el término de noventa días ante el Juez del distrito de Bata (Guinea Continental Española), a constituirse en prisión, contra el decretada en causa 5 de 1944, por defraudación.

1.723-46

2.462

SANTOS LARRIOS, Bernabé; de unos treinta años de edad, estatura 1,700 metros aproximadamente, lleva bigote, de color moreno y es de acento madrileño en el hablar, el cual dijo era vecino de Madrid, con residencia en la calle Montero, 12; procesado por este Juzgado en virtud del sumario 192 de 1945, sobre hurto; comprendido en el número primero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tortosa, para constituirse en prisión decretada en el referido sumario y responder de los cargos que en el mismo le resultan.

1.735-46

2.463

SAAVEDRA VAZQUEZ, Rafael; de veinte años, soltero, hijo de Felipe y de María, tratante, natural de Amaga y vecino de Don Benito; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Trujillo en el plazo de diez días, a fin de notificarle el auto de prisión y constituirse en la misma, por tenerlo así acordado en sumario 70 de 1944, por lesiones.

1.736-46

2.464

CLAVIJO BENITEZ, Juan; que usa también el nombre de Manuel Pana Ríos o Rúas, hijo de la dueña de la fábrica de petacas «A. B. C.», de Ubrique; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Antequera al objeto de notificarle el procesamiento dictado en su contra y recibirle indagatoria en la causa que contra el mismo se instruye, por hurto, con el número 178 de 1945.

1.740-46

2.465

AVILA ALBENDIN, José; de cincuenta y tres años, soltero, albañil, natural y vecino de Jerez de la Frontera; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Jerez de la Frontera, con el fin de constituirse en prisión, decretada en sumario seguido, contra el mismo y otros, con el núm. 76 de 1942, por robo.

1.752-46

2.466

AMADOR MUÑOZ (a) «Natalio», Jerónimo; de veinte años, natural de Mo-

clín, vecino de Tozar (Granada), domiciliado en el Barrio Alto, hojalatero, hijo de Natalio y Cristina, bajo, regordete, pequeña cicatriz de postema en el cuello, moreno, pelo, ojos y cejas negros, barba rala, cara más bien ancha, algo charo, viste traje claro listado;

FERNANDEZ AMADOR, Manuel; de diecisiete años, natural y vecino de Alfacar (Granada), donde para poco; alguna vez trabaja como sillero, hijo de Francisco y de Laura, alto, delgado, moreno, pelo negro, barbilampiño, cara redonda, mascota oscura, chaqueta clara, pantalón oscuro, alpargatas blancas;

SANTIAGO FERNANDEZ (a) «Aguate», Diego; de diecisiete años, soltero, natural de Colomera y vecino de Tiena, anejo a Moclín; hojalatero, bajo, regordete, muy moreno, traje azul y pelliza clara;

AMADOR MUÑOZ (a) «Pollo Pera», Antonio; de cuarenta años, hermano del primero, de igual naturaleza, vecino de Hlora, hojalatero, coincidiendo sus señas con las del citado Jerónimo; procesados en sumario 51 de 1945, sobre robo; se presentarán en el Juzgado de Instrucción de Montefrío (Granada) dentro del término de diez días, con el fin de que se les notifique el auto de procesamiento dictado en dicha causa, se les reciba declaración indagatoria y se les constituya en prisión.

1.738-46

2.467

MARTIN ALVAREZ, Ricardo; de veintidós años, soltero, hijo de Francisco y de Generosa, natural y vecino que fué de Villablino, procesado en sumario que se sigue en este Juzgado de Instrucción de Sahagún con el núm. 6 de 1946, sobre estafa; comparecerá ante este Juzgado en el término de diez días para constituirse en prisión, decretada por auto de esta fecha, conforme al artículo 504 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y practicar con su personal asistencia cuantas diligencias se han acordado en dicho sumario.

1.763-46

2.468

SANTISIMA TRINIDAD ROMERO CANGAS, Eladio Melquíades de la; de cincuenta y dos años, casado, hijo de Eladio y Juana, natural de Chiclana de la Frontera y vecino que fué de San Fernando, con domicilio en la calle Calvo Sotelo, 14; herrador; comparecerá ante este Juzgado de San Fernando dentro del término de diez días, al objeto de ser reducido a prisión y práctica de diligencia judicial dimanante del sumario 89 de 1943, por abandono de familia.

1.764-46

2.469

OLIAS FLORES, José; de treinta y un años, natural de Ayamonte, hijo de Antonio y Antonia, escribiente, procesado en causa 81 de 1943, por abandono de familia; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de San Fernando dentro del término de diez días, con objeto de ser oído en indagatoria y reducirlo a prisión, decretada en el mismo.

1.765-46

2.470

CUETO, Antonio; vecino de San Fernando, en el Mesón del Duque; procesado en causa 124 de 1943, por estafa; comparecerá ante este Juzgado de Ins-

trucción de San Fernando dentro del término de diez días, con el fin de ser reducido a prisión y práctica de diligencia judicial decretada en dicho sumario.

1.766-46

2.471

GUERRERO CHACON, Luis; de veinticuatro años, hijo de Emilio e Isabel, casado, natural de Cádiz, vecino de San Fernando; Amargura, 59; jornalero; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de San Fernando al objeto de practicar diligencia judicial y ser reducido a prisión, acordada en sumario 119 de 1941, por robo.

1.767-46

2.472

FERNANDEZ DE CASTRO Y RAMIREZ, José; de treinta y seis años, casado, natural de San Fernando y vecino de la misma, jornalero; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de San Fernando dentro del término de diez días al objeto de ingresar en prisión, acordada en sumario seguido contra el mismo, por abandono familiar, con el número 116 de 1942.

1.768-46

2.473

GARRIDO RECIO, Andrés; hijo de Salvador y María, de sesenta y cuatro años, casado, natural de Montemayor, vecino últimamente de Córdoba, jornalero, procesado en sumario que se instruye con el número 124 de 1942, por abandono familiar; comparecerá ante este Juzgado de San Fernando dentro del término de diez días, con objeto de ser reducido a prisión y práctica de otras diligencias judiciales.

1.769-46

2.474

PECI (a) «el Curriqui», Francisco; procesado en sumario que se instruye por este Juzgado con el número 180 de 1942, por robo de treinta sacos de picón; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de San Fernando dentro del término de diez días, al objeto de ser oído en indagatoria y ser reducido a prisión.

1.770-46

2.475

JAEN BENAVIDES, Luis; de cuarenta y cuatro años, casado con María Jiménez, jornalero, natural de Paterna de Rivera, hijo de Luis y de María, vecino de San Fernando, procesado en causa 273 de 1941, por hurto; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de San Fernando dentro del término de diez días al objeto de ser reducido a prisión, decretada en el mismo por auto de primero de febrero de 1944 y práctica de otras diligencias.

1.771 y 1.772-46

2.476

CUAREÑO CALLAO, Francisco; de veintitrés años, soltero, natural de San Fernando, vecino últimamente de Puerto Real, Bateria del Puente Zuazo, hortelano; y

RAMOS BENITEZ (a) «Pillastre», José; conocido por Félix, de treinta y tres años, hijo de Félix y Alfonso, soltero, natural y vecino de Puerto Real, últimamente en la calle Plaza, 54; comparecerán dentro del término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de San Fernando, al objeto de notificarles autos de procesamiento y de prisión decretados en sumario 127 de 1940, por sustracción.

1.773-46

2.477

MONTILLA ORTIZ, Juan; de veintiséis años, soltero, natural y vecino de San Fernando, que tuvo su domicilio en la calle López de Vega, 34; procesado en sumario 36 de 1942, por hurto; comparecerá dentro del término de cinco días ante este Juzgado de Instrucción de San Fernando con el fin de notificarle auto de procesamiento, ser oído en indagatoria y reducirlo a prisión, decretada en dicho sumario.

1.774-46

2.478

HUERTAS CASTRO, Gaspar; de veintinueve años, hijo de Gaspar y de Carmen, natural de Puerto Real, vecino que fué de Cádiz, en Callejones de Cardoso, 31; procesado en sumario 83 de 1942, por hurto comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de San Fernando en el término de diez días, al objeto de ser reducido a prisión y otras diligencias.

1.775-46

2.479

QUINTANA GARCIA, F. del; de cuarenta y dos años, casado, Perito mecánico, natural de Valladolid y residente en Vigo, Avenida Florido, 41, segundo; que se acompaña de su esposa y de dos hijos de unos siete y nueve años, y es más bien bajo, degado, con entradas bastante marcadas en el pelo, usando bigote recortado, pelo castaño y habla, al parecer, con acento extranjero; procesado en sumario que se instruye en este Juzgado con el número 314 de 1945, sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Santiago a ser reducido a prisión y ser oído en dicha sumario.

1.777-46

2.480

VILLAVEVERDE FERNANDEZ, Luis; de veintisiete años, soltero, empleado, hijo de Manuel y de Manuela, natural y vecino de Lalín, procesado en sumario 271 de 1943, sobre estafas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago, a ser reducido a prisión.

1.778-46

2.481

BONET DE LA TORRE, José; hijo de Enrique y Magdalena, de veintidós años, soltero, natural de Barcelona, mecánico electricista, vecino que fué de Barcelona, calles Guillerías, 15, y Pavía, 4, bajos; con instrucción y antecedentes penales; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de Tarrasa, sito en Arrabal de José Antonio, 12, piso, a constituirse en prisión, acordada en sumario que contra el mismo se sigue, por robo, bajo el número 134 de 1943.

1.783-46

2.482

PUENTE CALZADA, Eneas de la; que tuvo su último domicilio en Oviedo, plaza de América, 1, segundo izquierda; comparecerá en este Juzgado de Instrucción de Valencia de Don Juan en el término de diez días, al objeto de notificarle auto de procesamiento dictado en sumario 57 de 1944, que se le sigue por estafa, recibirle indagatoria y constituirse en prisión.

1.785-46

2.483

LUENGO GARCIA, José; de veinticinco años, soltero, jornalero, hijo de José y Ramona, natural de Carballín (Asturias), que tuvo su último domicilio en León, calle Misericordia, 3; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de Valencia de Don Juan en el término de diez días, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y recibirle indagatoria en el sumario 17 de 1945, por estafa.

1.786-46

2.484

GARCIA Y GARCIA, Francisco de treinta y cuatro años, hijo de Juan e Ignacia, casado, natural y vecino de Linares, metalúrgico; comparecerá en el término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Zafra con el fin de constituirse en prisión, decretada en sumario 13 de 1945, sobre hurto, y como comprendido en el número primero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

1.791-46

2.485

TRIANO VAZQUEZ (a) «Garbanzo», Venancio; natural y vecino de Medina de las Torres, de unos treinta y cinco años, del campo, casado con Dolores Hernández Vázquez; comparecerá en el término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Zafra a fin de constituirse en prisión, decretada en sumario 32 de 1946, sobre hurto de ocho lechones de la finca «Ordnes de Gutiérrez», seguido contra el mismo y otros, y como comprendido en el número primero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

1.792-46

2.486

JIMENEZ GARCIA, Julio; de treinta y cinco años, hijo de Bernardo y de Victoria, natural de Medina del Campo y vecino que fué de Burgos, gitano; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia Provincial de Burgos con el fin de constituirse en prisión, acordada en sumario 21 de 1941, por hurto;

1.878-46

2.487

CORTES RODRIGUEZ (a) «Maquinista», Francisco; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Iznalloz al objeto de constituirse en prisión y ser indagado por la causa 127 de 1945, sobre hurto, y como comprendido en el número primero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

1.880-46

2.488

REINA MARTINEZ (a) «Marcha», Francisco; de veintidós años, hijo de Juan y de Encarnación, soltero, jornalero, natural y vecino de Jerez de la Frontera, tierras del maestro Fuentes; procesado en sumario 3 de 1943, por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Jerez de la Frontera dentro del término de diez días, a constituirse en prisión provisional decretada en dicho sumario.

1.881-46

2.489

CAPO, Matías; albañil, que residió últimamente en S'Hort d'es Cá, Palma; procesado en causa 27 de 1946, que instruyó, por robos, este Juzgado de Manacor; comparecerá en término de diez días

a fin de notificarle el auto de su procesamiento y recibirle indagatoria.

1.885-46

2.490

CONDE GONZALEZ, Sebastián Manuel; de cuarenta y siete años, hijo de Eduardo y de Antonio, viudo, natural de Sanlúcar de Barrameda y vecino de Cádiz, carpintero, actualmente embarcado en el vapor «Rías Comas»; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de San Fernando (Cádiz), como procesado en el sumario 195 de 1940, por daños, dentro del término de diez días, al objeto de notificarle auto de procesamiento dictado en el mismo en cuanto al nombre del procesado y reducirlo a prisión, decretada por auto de fecha 13 de diciembre de 1944.

1.889-46

2.491

LOPEZ RODRIGUEZ, Antonio; procesado en sumario 61 de 1943, por hurto de una bicicleta al industrial de San Fernando don Manuel Vila González; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de San Fernando dentro del término de diez días, al objeto de notificarle auto de procesamiento, oírlo en indagatoria y ser reducido a prisión.

1.890-46

2.492

MARTINEZ ALVAREZ, Luis; hijo de Luis y de Josefa, cantero, domiciliado en la carretera de Alcobendas, 23, del pueblo de Fuencarral; comparecerá dentro del término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Sacedón, para prestar declaración en el sumario que se sigue en el mismo con el número 23 de 1944, por tenencia ilícita de armas.

1.891-46

2.493

PEREZ SUAREZ (a) «el Rute», Francisco; hijo de Juan y Angela, natural y vecino de Ciempozuelos; comparecerá ante este Juzgado Instructor de Getafe en término de quinto día, para constituirse en prisión y llevarse a efecto el auto de procesamiento contra él dictado en sumario 49 de 1946, por robo de mercancías.

1.903-46

2.494

DIAZ BOADO, Francisco; natural de Santa Eulalia de Argemí (Lugo), soltero, jornalero, de cuarenta y un años, hijo de Manuel y de Dolores, domiciliado últimamente en Santa Eulalia de Argemí, procesado en causa 107 de 1944, por robo, seguida ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto; como comprendido en el número tercero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las Cárceles de esta ciudad y responder de los cargos que le resulten.

1.923-46

2.495

SERRANO CARAZO, Luis; natural de Madrid, soltero, pintor, de veintitrés años, hijo de José y de Rosario, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ercilla, 37, primero; procesado en causa 34 de 1938, por robo, seguida ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto; como comprendido en el número segun-

do del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las Cárcelas de esta ciudad y responder de los cargos que le resulten.

1.924-46

2.496

LOPEZ PINEDA, María; nacida el 4 de mayo de 1918, hija legítima de Juan y Catalina, natural de Jerez de la Frontera, vecina últimamente de La Línea de la Concepción; procesada en sumario 22 de 1942, por uso de nombre supuesto; comparecerá en el término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de San Fernando con el fin de notificarle auto de procesamiento, ser oída en indagatoria y reducirlo a prisión, decretada en dicho sumario.

1.925-46

2.497

ESCUDERO PISA, Juan; de sesenta y ocho años, hijo de Juan José y de Filomena, natural de Soria, ambulante, cesterero (gitano);

ESCUDERO MENDOZA, Manuel; de diecisiete años, hijo de Juan y de Elvira, natural de Madrid, ambulante, cesterero (gitano);

ESCUDERO MENDOZA, Benjamín; de dieciocho años, natural de Palencia, ambulante, cesterero (gitano);

GABARRI HERNANDEZ, Juan Ramón; de treinta y nueve años, hijo de Juan y de Basilia, natural de Valladolid, ambulante, cesterero (gitano); comparecerán ante este Juzgado de Instrucción de Sedano dentro del término de diez días.

1.928-46

2.498

ARROYO, Manuel; de unos diecisiete años, gitano;

PEREZ, Ramón; gitano, de unos cincuenta años, vecino de Villanueva de la Serena;

CASTRO FERNANDEZ, Antonio; gitano; comparecerán ante este Juzgado de Instrucción de Castuera dentro del plazo de diez días, a fin de notificarles el auto de procesamiento y constituirse en prisión.

1.937-46

2.499

CUNCHILLOS SANMARTIN, José; de veintidós años, hijo de Andrés y Natividad, natural y vecino de Gallur, soltero, jornalero;

DUCE ANGULO, Francisco; de veintidós años, hijo de Francisco y Aurelio, natural y vecino de Madrid, soltero, jornalero; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ejea de los Caballeros, al objeto de constituirse en prisión, decretada por la Audiencia Provincial de Zaragoza por auto de 31 de enero último, en sumario contra los mismos y otros instruido por este Juzgado bajo el número 74 de 1942, sobre robos.

1.938-46

2.500

LOPEZ ANA, Antonio; de veintiocho años, natural de Requena, hijo de Manuel y Paula, que vive amancebado con María Gómez Vinuesa; y

PEREZ GARCIA, Juan; de dieciocho años, hijo de Pedro y Teresa, natural de Sacañet (Castellón), igualmente aman-

cebado con una joven llamada Amalia Gallardo Monterde, presuntos autores del robo de unas bicicletas; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Alaga (Teruel) en el plazo de diez días, para prestar declaración, por así tenerlo acordado en sumario 25 de 1945.

1.970-46

2.501

SANCHEZ GOMEZ, Juan; de diecisiete años, hijo de Alejandro y Juana, limpiabotas, soltero, natural de Madrid, domiciliado en dicha capital, calle de Isaac Peral, 43; y

FERNANDEZ SANCHEZ, Ezequiel; que usa el nombre de Daniel, de veinte años, soltero, pintor, hijo de Luis y Emilia, natural y vecino de Chamartín de la Rosa, calle de Prim, 30; procesados por robo, en sumario 48 de 1934; comparecerán en término de diez días ante el Juez de Instrucción de San Lorenzo del Escorial.

2.577-46

2.502

LIMIA RODRIGUEZ, Raúl Emeterio; hijo de Donato y de María, natural de Collado Villalba, vecino de Madrid, soltero, montador electricista, de veintidós años, domiciliado últimamente en Madrid, calle Sebastián el Cano, 38, tercero D; procesado por robo, en sumario 80 de 1939; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción de San Lorenzo del Escorial.

2.078-46

2.503

GARRIDO MARTIN, Marcelino Anacleto; hijo de Celedonio y de Eugenia, natural de Mangirón de la Sierra, vecino de Colmenar Viejo, soltero, jornalero, de dieciocho años, domiciliado últimamente en Colmenar Viejo, calle de los Tintes; procesado por infracción de la Ley de Caza, en sumario 226 de 1942; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción de San Lorenzo del Escorial.

2.080-46

2.504

PEREZ MARTINEZ, Pedro; hijo de Crescenciano y de Encarnación, natural de Chamartín de la Rosa, vecino de Fuencarral, soltero, profesión cerámico, de diecisiete años, domiciliado últimamente en Fuencarral, calle Elena, 52 (Peñagrande); procesado por infracción de la Ley de Caza, en sumario 90 de 1942; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción de San Lorenzo del Escorial.

2.081-46

2.505

FRANCO ZORRILLA, José; de veintitrés años, hijo de Alejandro y Rosalía, soltero, natural y vecino de Carranza, cantero, domiciliado últimamente en el barrio de Matienzo; procesado en sumario 26 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valmaseda para ingresar en prisión.

2.125.

2.506

VALENZUELA HINOJOSA, Manuela; de cuarenta y tres años, soltera, natural de Cella, hija de Francisco y Emilia, vecina de Barcelona, Balmes, 23, y últimamente de Valencia, Puerto Rico, 26, sus labores; procesada en su-

mario 5 de 1943; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Albarracín.

2.129.

2.507

FERREO POZUELO, Manuel; natural de Andújar, casado, futbolista, de treinta años, hijo de Antonio y de Trinidad y vecino de Cazalilla, domiciliado últimamente en Montilla y Antequera; procesado en causa 174 de 1945, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andújar para ingresar en prisión.

2.135 bis.

2.508

TEJAS GOMEZ, José Joaquín (a «el Malagueño»); de cuarenta y dos años, hijo de José y de María Francisca, casado, jornalero, natural de Motilleja (Albacete), vecino de Mahora y últimamente en Albacete, Luna, 13; procesado en sumario 18 de 1943, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Casas Ibáñez para ingresar en prisión.

2.136.

2.509

JIMENEZ CAMACHO, Antonio; gitano, de cuarenta y un años, natural de Villaviciosa (Oviedo), vecino que fué de Vitoria, Portal de Villarreal, 19, hijo de José y Juana, casado, tratante; procesado en sumario 49 de 1944, por tenencia ilícita de arma de fuego y hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Balaguer para ingresar en prisión.

2.139 bis.

2.510

JIMENEZ CAMPOS, Amaya; de diecisiete años, hijo de Antonio y María, soltero, gitano, natural de Barcelona;

ROMERO BORJA, José; de veintinueve años, hijo de Antonio y Encarnación, soltero, gitano, natural de Riudoms (Tarragona); y

FERNANDEZ CLAVERIA, José; de treinta y tres años, hijo de José y Carmen, soltero, gitano, natural de Lérida; procesados en sumario 54 de 1944, sobre robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Balaguer para ingresar en prisión.

2.140 bis.

2.511

VICH PASTOR, Juan; de veintiséis años, hijo de Jaime y María, soltero, labrador, natural y vecino de Santa María (Palma de Mallorca); procesado en sumario 1 de 1945, sobre uso indebido de insignia; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Lérida.

2.141 bis.

2.512

GARCIA NAVARLAZ, Julián; GARCIA NAVARLAZ, Ramón; hermanos, y conocidos por «Los Julianes»; y

JIMENEZ OLIVER, Santos; los dos primeros, de mediana edad, complexión robusta, morenos; visten al estilo de los gitanos, y el último, de unos veinte años, gitano ambulante y tratante en caballerías, delgado, alto, ojos y pelo negros, bastante poblado de barba, nariz agüjeña, y viste al estilo de los

gitanos; procesados en sumario 21 de 1944, sobre muerte violenta y robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Balaguer para ingresar en prisión.

2.142 bis.

2.513

GOMEZ BALLESTEROS, Antonio; de veinticuatro años, hijo de Antonio y de Cecilia, casado, ebanista, natural de Balién y domiciliado últimamente en Sevilla; Divina Pastora, 13; procesado en sumario 54 de 1944, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Calatayud para ingresar en prisión.

2.149 bis.

2.514

MONROY RUPÉREZ, Julián; de diecisiete años; hijo de Rufino y de Rosa, soltero, cecacero, natural y vecino de Zaragoza, ambulante; procesado en sumario 22 de 1945, por robo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Calatayud para ingresar en prisión.

2.150 bis.

2.515

ROLDAN LABRADOR, Angel; hijo de Luis y de Eleuteria, de veintiocho años, natural de San Juan de la Cruz, vecino de Jaraiz, albañil; y

ANDREU LOPEZ, Joaquín; hijo de José y María, de dieciocho años, natural y vecino de Murcia, barrio de San Marcos, jornalero; procesado en causa 121 de 1943, sobre hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Iznalloz para ingresar en prisión.

2.153 bis.

2.516

UN TAL JUAN, de unos veinticinco a veintiséis años, que vive en Barcelona, Arco del Teatro, en la misma acera de la taberna «La Mina», de estatura regular, pelo negro, algo ondulado, moreno, acento catalán; viste chaqueta marrón y pantalón claro, camisa blanca y alpargatas del mismo color; procesado en sumario 70 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró para ingresar en prisión.

2.157 bis.

2.517

BENET PALAU, Pedro; que ha trabajado en la churrería Masip; procesado en sumario 22 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Matró para ingresar en prisión.

2.159 bis.

2.518

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Cándido; de veintinueve años, soltero, hijo de José y Josefa; natural y vecino de San Juan de Muro, Municipio de Láncara; procesado en causa 41 de 1945, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Lugo.

2.160.

2.519

FERRE CLAVER, Aquilino; conocido por Angel, de cincuenta años, casado, peón, hijo de Eustaquio y de Timotea, natural y vecino de Manresa, domiciliado últimamente en la calle Remedio Alto, número 18, bajos, y cuyo paradero ac-

tual se desconoce; procesado en méritos de la causa número 217 de 1943, por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para ser reducido a prisión.

2.160 bis.

2.520

GULDRIS, Severino; de treinta años, natural de Vedra (Santiago), soltero, mendigo, estatura regular, pelo rubio, muy deficiente de las dos piernas, moreno, poca barba, ojos saltones, y que viste mono azul, camisa blanca y chaqueta castaña; procesado en sumario número 58 de 1946, sobre hurto y robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago para ser reducido a prisión.

2.161.

2.521

MARTINEZ DE HARO, Isabel; de diecinueve años de edad, soltera, hija de Juan y de Leonor, natural de Marsella (Francia), que tuvo su domicilio en Sallent, Manresa, calle de San Esteban, número 5, bajos, y últimamente en Cartagena (Murcia), paseo de Santa Lucía, frente al pilón Mompeón; procesada en el sumario número 116, rollo 4.856, de 1944, sobre aborto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para constituirse en prisión.

2.161 bis.

2.522

SALAZAR DIAZ, Domingo; gitano, cuyas demás circunstancias y señas personales se desconocen, que vivía maritalmente con Juana Moreno Manzano; cuyo paradero se desconoce y se supone está por la provincia de Valencia; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto, como procesado y para constituirse en prisión y responder de los cargos que le resultan en la causa número 4 de 1946, sobre hurto.

2.162.

2.523

FANCÓN SANCHEZ, Crescencio; de cuarenta y tres años de edad, soltero, albañil, hijo de Sandalio y de Nicasia, natural de Puebla de Don Fadrique, partido de Huéscar (Granada), sin domicilio fijo, dedicándose a la mendicidad, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en el sumario número 164, rollo 5.682, de 1943, sobre allanamiento de morada; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para constituirse en prisión.

2.162 bis.

2.524

SABINO CARABE, José (a) «El Peñol» y «El Cachonda»; de veintitrés años; hijo de José y de Amalia, soltero, natural y vecino de Cádiz, marmolista, soldado desertor del Grupo de Regulares de Melilla, número 2; procesado en sumario con el número 26 de 1939, por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Fernando para ser reducido a prisión.

2.163.

2.525

FERNANDEZ FAJARDO, Pedro (a) «Serrano»; hijo de José y de Manuel

de unos veinticinco a veintiséis años de edad, soltero, esquilador, natural de Málaga y sin domicilio conocido; y

CORTES HEREDIA, José; del que se ignoran demás circunstancias; procesados en el sumario número 1 de 1943, sobre hurto de caballerías; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Marbella para ser reducidos a prisión.

2.165 bis.

2.526

RAMIREZ ROMERO, Juan Antonio; de cuarenta y nueve años, casado, hojalatero, natural de Campo de Moseno de La Vecilla (León), dedicado a la mendicidad, sin residencia fija; procesado en sumario número 7 de 1946, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Nájera para ser reducido a prisión.

2.182.

2.527

RODRIGUEZ PEREZ, Manuel; de treinta y tres años de edad, hijo de Antonio y de Emilia, natural de Lañero (Portugal), ambulante, relojero, con instrucción y domiciliado últimamente en Valdepeñas (Ciudad Real), en la calle de San Juan, número 48, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa número 642 de 1945, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Motilla del Palancar para ser reducido a prisión, de la que podrá librarse si presta fianza de mil pesetas de cualquiera de las clases admitidas en derecho.

2.176.

EDICTOS

Juzgados Militares

2.528

Don Manuel García de Paadín y Arnaiz, Teniente Coronel de Infantería de Marina y Juez Instructor del expediente que se instruye por hallazgo de un cañón en el transversal del muelle de Levante, de este puerto.

Hago saber: Que don José Arnáu Martínez, natural de El Grao (Valencia), y con domicilio en dicho El Grao, calle Chapa, 13, hallándose en las funciones de extracción de escombros, en el día 19 de 1946, fué localizado por el buzo que efectuaba dichos trabajos, en el transversal de Levante, de este puerto, en la parte exterior, un cañón, el cual estaba completamente enterrado en el fango; que más tarde, y después de reanudar los trabajos de excavación, se pudo embargar y subir a flote, pudiendo precisarse que se trataba de un cañón «Vickers» de 76.-2 mm.

La persona o personas que se crean con derecho al mismo se presentarán en esta Comandancia Militar de Marina dentro del plazo de treinta días, contados desde la publicación de este edicto, con los documentos necesarios para acreditar sus derechos a la propiedad del referido cañón; pues caso contrario se procederá conforme al artículo 45 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

Dado en Valencia a 29 de enero de 1947. El Teniente Coronel, Juez Instructor, Manuel García de Paadín.

217.